

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE ARTES



TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

ESTUDIO DE NORMAS Y PARÁMETROS DE DISEÑO DE EMPAQUES DE
EXPORTACIÓN PARA PRODUCTOS ARTESANALES TEXTILES DEL
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE 2016

PRESENTADO POR

BARRERA CALLEJAS, CRISTHIAN BEATRIZ -----BC09007
MENJÍVAR MOLINA, KARLA BEATRIZ -----MM09132
SÁNCHEZ PLEITEZ, HELEN YAMILET ----- SP10001

INFORME FINAL PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS
OPCIÓN DISEÑO GRÁFICO

LICENCIADO EVER ODIR RAMOS PORTILLO
DOCENTE ASESOR

LICENCIADA LIGIA DEL ROSARIO MANZANO.
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

NOVIEMBRE 8 DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Licenciado Luis Argueta Antillón

VICE-RECTOR ACADÉMICO

Maestro Roger Armando Arias

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Ingeniero Carlos Villalta

SECRETARÍA GENERAL

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Licenciado José Vicente Cuchillas

VICE-DECANO

Licenciado Edgar Nicolás Ayala

SECRETARIO

Maestro Héctor Daniel Carballo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE ARTES

DIRECTORA ESCUELA DE ARTES

Maestra Xenia María Pérez Oliva

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADO

Licenciada Ligia del Rosario Manzano

DOCENTE ASESOR

Licenciado Ever Odir Ramos Portillo

TRIBUNAL CALIFICADOR

Maestra Xenia María Pérez Oliva
Maestro Carlos Alberto Quijada Fuentes
Licenciado Ever Odir Ramos Portillo

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradecemos a Dios por proporcionarnos infinita paciencia y voluntad de seguir adelante en cada etapa de nuestra carrera universitaria. A nuestra familia, en especial a nuestros padres por todo el apoyo incondicional, tanto económico como moral que necesitamos desde el inicio de este camino, ustedes son el motivo por el cual hemos llegado hasta aquí; también agradecemos a nuestros amigos que nos animaron a seguir adelante. A nuestro segundo hogar, la Universidad de El Salvador, “Alma Mater” y Escuela de Artes, durante los años de la carrera adquirimos experiencias que nos permitieron llegar hasta el presente momento. Al Docente Asesor Lic. Ever Odir Ramos Portillo le agradecemos trabajar junto a nosotras, estar siempre presente aconsejándonos en el momento preciso. Finalmente damos gracias a la mesa de Artesanos de San Sebastián, San Vicente; junto a Danilo Villalta representante de CONAMYPE por abrirnos las puertas de ese bonito pueblo y brindarnos amablemente su apoyo para concluir este aporte.

Cristhian Beatriz Barrera Callejas

Karla Beatriz Menjívar Molina

Helen Yamileth Sánchez Pleitez

Índice

INTRODUCCIÓN	6
RESUMEN	7
CAPITULO I	9
<i>Fundamentos Históricos:.....</i>	9
<i>Productos artesanales textiles de San Sebastián.....</i>	9
1.1 Historia de San Sebastián	10
1.1.1 Sucesos posteriores.....	11
1.1.2 Cabecera de distrito	11
1.1.3 Título de Ciudad.....	12
1.1.4 Hombres ilustres	12
1.2 San Sebastián: Lugar de textiles elaborados en telares artesanales	15
1.2.1 Orígenes del Telar de Palanca.....	15
1.2.2 Tipos de tejidos	19
1.3 Clasificación de productos que son una artesanía, según la institución gubernamental CONAMYPE	20
1.3.1 Artesanía patrimonial: tipos.....	23
1.3.2 Artesanía contemporánea: tipos	24
1.4 Características del producto artesanal textil: La Hamaca, Generalidades	24
1.4.1 Morfograma de la hamaca de San Sebastián	26
1.4.2 Cuadro resumen: Características de la hamaca de San Sebastián	28
CAPITULO II	29
<i>Estudio de normas y parámetros para empaques de exportación a países extranjeros: Europa y Estados Unidos</i>	29
2.1 Empaque: definiciones básicas y sus características en el mercado comercial.....	30
2.2 Normas y parámetros de exportación: de El Salvador a países extranjeros, Europa y Estados Unidos.....	33
2.2.1 Síntesis: Proceso de Exportación de El Salvador a países extranjeros.	34
2.2.2 Normas ISO 9000: Empaques de exportación.....	35
2.2.3 Símbolos ISO estandarizados para embalajes	38
2.2.4 Marcado de Cajas o Empaques Secundarios	39
2.2.7 El Salvador y Europa, normas para exportar productos textiles	44

2.2.5 Reglamento Técnico Centroamericano: Textiles y productos textiles, requisitos de etiquetado.....	41
2.2.6 El Salvador y los Estados Unidos, normas para exportar productos textiles.....	43
2.2.7 El Salvador y Europa, normas para exportar productos textiles	44
2.3 Situación comercial de artesanos de San Sebastián: uso de normas y parámetros de empaques para productos textiles.....	50
CAPITULO III.....	52
<i>El diseño en la creación de empaque de exportación para el producto artesanal textil: Las Hamacas del departamento de San Vicente, lugar San Sebastián</i>	<i>52</i>
3.1 Packaging: Funciones del empaque	53
3.2 Materiales para empaques.....	55
3.2.1 Estudio de materiales.....	55
3.3 Desarrollo de propuesta de diseño para empaque de exportación.....	59
3.3.1 Estructura, Dimensiones y Proceso de elaboración.....	61
3.3.2 Etiquetado.....	67
3.4. Construcción de Marca.....	69
3.4.1 Simbología.....	69
3.5 Sello de Calidad.....	72
COROLARIO	73
Resultados	74
Validación	76
Conclusiones	78
Recomendaciones	79
Referencias Bibliográficas	80
ANEXOS	83

INTRODUCCIÓN

El presente documento se realizó con el objetivo de aplicar normas y parámetros de diseño en la elaboración de empaques de exportación, tomando como producto a los textiles artesanales de San Sebastián en el departamento de San Vicente.

Para cumplir dicha meta se utilizó una metodología cualitativa, identificando los componentes del objetivo, siendo el primero el conocer normas, leyes y entidades encargadas de la exportación desde El Salvador a países extranjeros, esto se realizó por medio de documentos retomados de sitios web oficiales como lo son: El Ministerio de Economía de El Salvador (MINEC), además del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX) y la página oficial de la Organización Internacional de Normalización (ISO) la cual se especializa en normas sobre calidad y gestión de calidad. Dentro de tales normas podemos encontrar las específicas para exportación de múltiples empaques.

También se tomó en cuenta sitios web oficiales de países extranjeros: Export Helpdesk para Europa y Federal Trade Commission (FTC) para Estados Unidos, en estos sitios se puntualizan los términos para realizar una importación y exportación exitosa.

Por medio de la etapa de indagación en el plan de investigación se determinó, la falta de un empaque de exportación para productos textiles que son producidos por los artesanos del municipio de San Sebastián, además de la inexistencia de una marca o un logotipo que represente a dicho sector artesanal.

Partiendo de las necesidades expresadas en una reunión a principios de la etapa investigativa, con miembros de la mesa directiva de artesanos de San Sebastián, se presenta la importancia de realizar un estudio de normas y parámetros que pueda cumplir un empaque, cuya función es permitir el posicionamiento de productos textiles en el mercado local de El Salvador, siendo la meta a futuro

inmediato que este empaque también tenga aceptación con los compradores turistas provenientes de países extranjeros como lo son: Estados Unidos y Europa.

Por tanto, la meta de la investigación es el diseño de un empaque para productos textiles, que se desarrolla con el fin de establecer una identidad de marca la cual les permitirá a los artesanos diferenciarse de la competencia, dándole mayor proyección nacional e internacional, generando una mejoría en la imagen de los productos con el reconociendo de la calidad que estos poseen.

Los resultados y hallazgos, que se sintetizan en el presente documento y en un manual adjunto, van dirigidos a los artesanos de San Sebastián, a la institución CONAMYPE la cual sirvió como una fuente de consulta bibliográfica y medio para llegar a nuestro objetivo. También la investigación proporciona información a instituciones gubernamentales a cargo del sector artesanal, ya que se muestra un claro ejemplo de una necesidad existente en dicho gremio.

El proceso investigativo tuvo una duración de siete meses (partiendo del mes de Abril hasta finalizar en Noviembre del presente año 2016), durante el cual se encontraron muchas limitantes, tanto en el plano técnico como bibliográfico. Los recursos económicos y el contacto social se unen a la lista de limitantes, ya que se debía mantener el contacto con los artesanos, siendo estos uno de los pilares importantes en la investigación; ese punto se solvento con el apoyo de la institución gubernamental CONAMYPE con la cual se coordino un intermediario que además de transportarnos hasta el lugar, nos permitió realizar un contacto conciso con la mesa directiva de artesanos del sitio.

A pesar de las diversas limitantes, se ha logrado un desarrollo de todas las actividades planificadas, obteniendo un resultado genuino que va de la mano con la realidad del país y sobre todo con la realidad de los artesanos de San Sebastián.

RESUMEN

En esta investigación, se realizó un estudio de normas y parámetros de exportación en empaques, tanto de El Salvador, Centroamérica, Estados Unidos y Europa. Con la investigación bibliográfica y de campo, se permitió la creación de un empaque y un logotipo (el cual se creó como parte complementaria de esta investigación) para productos artesanales textiles del municipio de San Sebastián departamento de San Vicente; ambos elementos servirán para extender los productos textiles bajo una marca formal en el mercado local y extranjero.

El principal objetivo que se buscaba cumplir es: *Aplicar las normas y parámetros de diseño, para la elaboración de empaques de exportación de productos artesanales textiles, del municipio de San Sebastián del departamento de San Vicente.*

Del cual se buscaba primeramente estudiar las normas y parámetros de exportación, luego la historia del sitio (San Sebastián), el contexto económico y social de los artesanos. Con estos conocimientos, posteriormente se elaboraron propuestas de empaque, marca y etiquetas para finalmente obtener la aprobación de la mesa directiva de artesanos del lugar, los cuales eligieron el empaque que cubría las necesidades planteadas por ellos al inicio de la investigación.

Distinguimos que la aplicación de las normas de exportación no se ven del todo presente en el diseño del empaque ya que un empaque de esta índole serviría solo como un medio de transporte y protección al producto, aun así estas normas se ven presente en el uso de una etiqueta y una marca que identifica al producto dentro del montón, abriendo nuevas puertas a los artesanos en el mercado internacional, proyectando sus productos de una manera más atractiva para los consumidores.

CAPITULO I

Fundamentos Históricos:
Productos artesanales textiles de
San Sebastián



1.1 Historia de San Sebastián

San Sebastián es un municipio del departamento de San Vicente en la zona central de El Salvador. Está ubicado a una distancia de 50 kilómetros al oriente de la ciudad capital San Salvador y está limitado por los siguientes municipios al Norte con Ilobasco y San Isidro (del departamento de Cabañas); al sur con San Lorenzo y Santo Domingo, al Oriente con San Esteban Catarina y al Poniente con San Rafael Cedros (Jorge Lardé y Larín, 2000 al 2011, p.440).

La extensión de San Sebastián es de 61.83 km², el área urbana de 1.79 km² y se divide en los barrios: El Tránsito, Guadalupe, San José y San Antonio; su zona rural es de 60.04 km². San Sebastián posee una población de 14,411 habitantes según el Censo de población del año 2007; se encuentra a una altitud de 664 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente.

A los habitantes de este municipio se les conoce con el gentilicio “*Batanecos*”, siendo una palabra de la cual sus orígenes son inciertos, algunos investigadores creen que el gentilicio se debe a la máquina de madera “Batán” utilizada en España, para tejer con la ayuda de la fuerza del agua. En El Salvador se relaciona el origen del calificativo con la existencia de una tela tipo manta denominada “*Batan*” elaborada desde los inicios históricos en el municipio de San Sebastián y el “*Ecos*” por el sonido peculiar de los telares trabajando, el cual se describiría como un golpe seco que produce un eco hueco (ídem).

Continuando con los hechos históricos, el arzobispo don Pedro Cortés y Larras en 1770, menciona que en el curato de San Vicente, además de la villa de este nombre y de los pueblos de Ixtepeque y Apastepeque existían dos valles: el de los Indios, difícil de identificar, y el de San Sebastián. En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, San Sebastián era “*Pueblo numeroso de Ladinos con unos 2,300 individuos de todas edades y sexos*”(ídem).

1.1.1 Sucesos posteriores

Al crearse el departamento de San Vicente por artículo de la Constitución Política del 12 de junio de 1824, el municipio de San Sebastián entró a formar parte del decreto el día 23 de febrero del año 1828. Y el día 23 de enero del año 1830 formó parte del efímero como distrito de Ilobasco (ídem, p.441).

Por Decreto Ejecutivo de 20 de junio de 1835, expedido por el Jefe Supremo general Nicolás Espinosa, el municipio de San Sebastián se segregó del distrito y departamento de San Vicente y se incorporó en el distrito de Ilobasco del departamento de Cuscatlán (ídem).

El 30 de julio de 1836, sin embargo, una nueva Ley segregó el municipio de San Sebastián del distrito de Ilobasco, departamento de Cuscatlán, y lo incorporó en el distrito y departamento de San Vicente (ídem).

1.1.2 Cabecera de distrito

El 10 de febrero de 1873 la Asamblea Nacional Constituyente de El Salvador creó el departamento de Cabañas, con base en los distritos de Ilobasco Y Sensuntepeque segregados, respectivamente, de los departamentos de Cuscatlán y San Vicente (ídem, p.442).

Quedando el departamento de San Vicente reducido al distrito de igual denominación, en virtud de ley Constitucional de esta fecha, se acordó crear sincrónicamente el distrito de San Sebastián, con cabecera en el pueblo de este nombre y con los municipios de Santo Domingo, San Lorenzo, San Esteban y Santa Clara, como nexos (ídem, p.443).

Por Ley el 20 de febrero de 1874, se otorgó al pueblo de San Sebastián el título de villa. Ambos hechos históricos ocurrieron durante la administración liberal del mariscal de campo don Santiago González. En 1,890 tenía 4,630 almas (ídem).

1.1.3 Título de Ciudad.

Durante la administración de don Carlos Meléndez y por Decreto Legislativo de 30 de abril de 1918, se confirió el título de ciudad a la villa de San Sebastián (ídem, p.444).

1.1.4 Hombres ilustres

San Sebastián se gloria de ser la cuna del doctor Antonio Ruiz, nacido en esta población el 12 de mayo de 1832 y muerto en la misma el 30 de abril de 1900. Ocupó importantes puestos públicos y fue presidente de la Asamblea Nacional Constituyente que emitió la Carta Magna de 1886, p.446 (ídem, p.445).

En la actualidad San Sebastián se ha convertido en una ciudad de alto turismo debido a la tradición de elaborar productos textiles en telares artesanales. Hombres y mujeres dominan este arte de telares artesanales con movimientos en forma coordinada de brazos y piernas que dan lugar a bellos diseños; generalmente el último domingo de julio se celebra el Festival de la Hamaca, donde participan Casas de la Cultura de nueve municipios del departamento (ídem).

San Sebastián posee casas de diferentes estilos de las que se conservan muchas de adobe y bahareque, otras con sistema mixto, algunas aun poseen el estilo colonial, las actuales son de estilo moderno; sus calles son rectas, la mayoría de cemento, algunas empedradas o adoquinadas; en su plaza central posee un pequeño parque y el mercado municipal. Posee portales además de una imponente Parroquia; celebran sus fiestas patronales del 16 al 31 de enero en honor a San Sebastián Mártir (ídem).

San Sebastián posee 3 iglesias católicas; la iglesia El Calvario que se encuentra a la entrada de la ciudad llegando desde Santo Domingo, es dedicada al Señor de la Misericordia o de Esquipulas, tiene 124 años, fue bendecida el 7 de marzo de 1886, por el presbítero Buenaventura Alvarado, quien comenzó su construcción que duró 26 años. En 1969 hizo todo lo posible por aumentar la fe el entonces

presbítero Valentín Arrieta Gallegos, quien murió en la cruz del padre, monumento dedicado a él.

Otra iglesia El Santuario de la Virgen de Guadalupe, siendo inaugurada y bendecida por el presbítero Víctor Olivar, quien recibió en carácter de donación parte del terreno y construcción de la misma. Siendo el presbítero quien vigiló su construcción.



Imagen 1: Iglesia de la Virgen de Guadalupe de San Sebastián en el departamento de San Vicente.
Fotografía por: Helen Yamilet Sánchez Pleitez

La otra iglesia es su Iglesia Central, dedicada al Patrón San Sebastián Mártir. La iglesia es otro de sus rasgos y patrimonios importantes, la cual tiene ya 226 años,

esta fue inaugurada el 13 de mayo de 1784 y bendecida por el presbítero Diego López.

Aunque fue fuertemente dañada por el terremoto de 1936 la feligresía hizo posible su restauración. Igualmente por los terremotos del 2001, quedo destruida quedando solo en pie sus torres y de igual manera toda la feligresía trató de recuperar todos los bienes que tenía la iglesia y contribuyó para su reconstrucción, para poder rescatar y conservar el patrimonio cultural que esta ha tenido así como su domo (Cúpula), fue inaugurada y bendecida por el presbítero Encarnación Valle, el 20 de enero de 2010.



Imagen 2: Iglesia Central, dedicada al Patrón San Sebastián Mártir, ubicada en el departamento de San Vicente
Fotografía por: Cristhian Beatriz Barrera Callejas

1.2 San Sebastián: Lugar de textiles elaborados en telares artesanales

Los telares artesanales son la principal característica del municipio de San Sebastián, convirtiéndole en el patrimonio cultural de la zona. La materia prima son los hilos sintéticos o mezclados con hilos de algodón dependiendo de la utilidad de la pieza a crear, hoy en día se compran en las fábricas de hilos que se comercializan en San Salvador pero también pueden ser comprados en San Sebastián a través de la fábrica de hilos Textufil siendo este su principal proveedor de hilos.

En sus inicios los hilados eran colocados en varas de bambú que sostenían coloridos lienzos de hilos enchilados o recién lavados como diremos en palabras simples; a la espera de que los rayos del sol los secaran, por lo cual también tenían plantaciones de algodón.

Con el pasar de los años, muchas cosas han cambiado en la elaboración de los textiles una de estas: el proceso de almidonar que se fue extinguiendo por el alto costo económico que significaba, de igual forma se cambió la utilización de los hilos de algodón por unos sintéticos. Aun con todo y cambios, la historia textil del lugar ha continuado con el pasar del tiempo.

1.2.1 Orígenes del Telar de Palanca

El tejido textil es utilizado desde a través de las diversas culturas del mundo.

A través del documento de Marta María Morales Menjívar, Ana Gabriela Portillo Quintanilla, (2014, p. 17-22), "*Estudio descriptivo e histórico sobre el trabajo en los telares de palanca del municipio de Santiago Texacuangos, San Salvador*". Universidad DR. José Matías Delgado. Conocemos la historia de los telares de palanca, que se desarrolla con la llegada de los españoles.

En esos tiempos los telares de palanca eran utilizados para tejer colchas, paños, lienzos, mantelería doméstica, litúrgica, vestuario (para mestizos y españoles), entre otros productos. Esto hizo que se redujera el uso del telar de cintura el cual se utilizaba para tejerla vestimenta tradicional indígena, la reducción de su uso se produjo principalmente, debido a la limitada capacidad de producir tejidos de mayor tamaño.

Para el laboral con el telar de palanca, es necesaria la coordinación de extremidades superiores e inferiores. Los pies manejan la urdimbre, al pisar los pedales generan que un lizo baje y que el otro suba, al hacer esta operación se forman las caladas (separación de hilos de urdimbre) y en ellas se pasan los hilos de trama mediante operaciones manuales, generando así el tejido. Pueden ser de dos, cuatro y seis pedales, dependiendo de la cantidad de colores que el diseño necesite.

El telar de palanca se utiliza para la elaboración de productos textiles, tales como: mantas, colchas, hamacas, telas para cortinas, cubrecamas, manteles, entre otros, dependiendo del tipo de telar en que se trabaje (Henríquez Chacón, 2011).

Existen tres tipos de telar de palanca: de mano, de volante y de maquinilla. El mecanismo lo define la lanzadera; en el telar de mano es una pieza de madera que se encarga de depositar la trama a medida se va tejiendo y esta se maneja manualmente.

En el telar de volante y de maquinilla no se entra en contacto con ella, esta se acciona indirectamente por medio de la manipulación de otra pieza que se encuentra en la parte superior del telar; su funcionamiento es a través de un sistema de poleas (DPI, 2001).

Independientemente del tipo, la estructura del telar es básicamente la misma. Las variaciones propias de cada telar se encuentran en la caja, parte que contiene el peine y por donde pasan los hilos de urdimbre. La función de la caja es peinar y asegurar cada hilo de la trama que se va tejiendo mediante un golpe que asegura que el tejido se compacte (Ídem, p.17)

Partes del telar de palanca y su funcionamiento

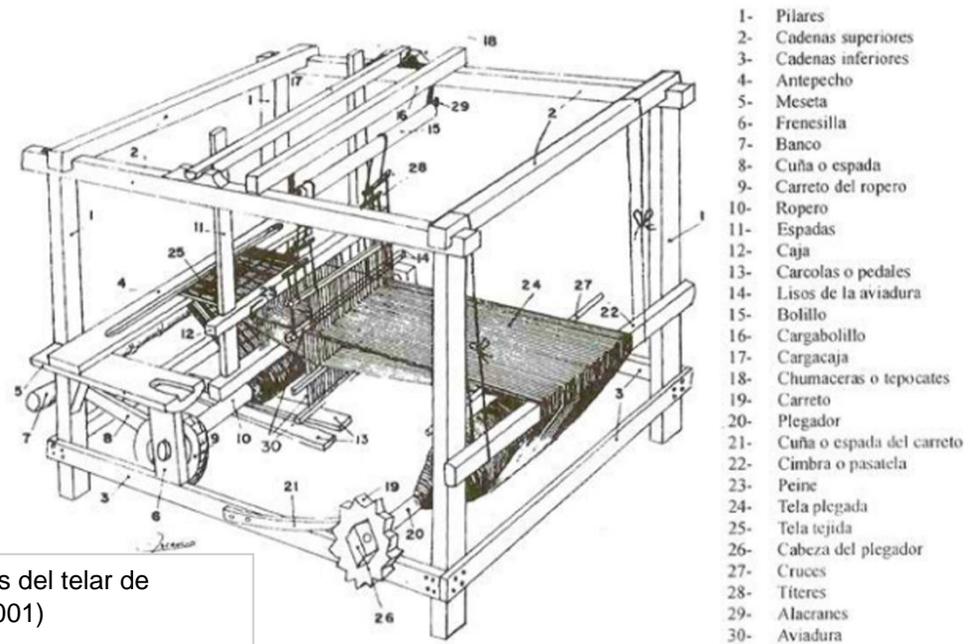


Imagen 3: Partes del telar de palanca (DPI, 2001)

De acuerdo a la Dirección de Publicaciones e Impresos (2001), las partes del telar de palanca son:

- ✓ Antepecho: Elemento trasero del telar. Consiste en una pieza de madera que se encuentra situada a la altura media, entre los dos pilares posteriores. Está sostenido por los extremos en otras piezas pequeñas que se conocen como “mecetas”. El antepecho se caracteriza por una abertura longitudinal por donde pasa la tela ya tejida para enrollarse en el carro.
- ✓ Carro: Es una pieza cilíndrica ubicada entre las dos cadenas laterales inferiores del telar. Tiene en el extremo derecho una rueda de 30cm, por medio de la cual gira y sirve para ir enrollando la tela terminada.(pag.18)
- ✓ Cuña: También llamada “lanza” o “espada”, consiste en una pieza de madera sujeta al pilar derecho posterior que se puede detener en cada diente de la rueda del carro para sujetarlo.

- ✓ Cañones o canillas: Especie de carrete de hilo, tradicionalmente hechos con vara de carrizo o con tubos plásticos y de madera, como se observan en la actualidad.
- ✓ Caja: Pieza importante del telar, consistente en una armazón movable, hecha básicamente de dos piezas de madera paralelas horizontalmente y sujetas a otras dos reglas paralelas verticalmente. La pieza horizontal superior se denomina tapadera y la inferior, riel. La caja está situada al lado del antepecho y suspendida de arriba por medio de otras piezas: el carga-caja que la sostiene, las chumaceras (que sustentan la carga-caja en ambos extremos), y las espadas, que aseguran esta pieza con el carga-caja.
- ✓ Peine: Ajusta las pasadas del hilo de trama. En cierta forma, guía la lanzadera, conserva la posición de los hilos de urdimbre y también fija el ancho de la tela. Su forma es variable, dependiente de lo que se teje y así es el grosor, tamaño y cantidad de púas que posee.
- ✓ Cárcolas o pedales: Son reglas movibles ubicadas en la parte posterior del piso que corresponde al telar. Pueden medir unos 65cm de longitud, dependiendo del taller, y pueden ser 2 o 4 cárcolas de acuerdo a las telas que trabajan. El nombre lo reciben precisamente porque son accionados con los pies. Estas piezas determinan el movimiento de todo el telar para realizar el tejido propiamente dicho, pues la ejecución coordinada de este movimiento hace que funcione el ascenso y descenso de la aviadura.
- ✓ Aviadura o avío: Elemento situado en el centro de la estructura del telar. Son conjuntos de hilos de cordel o nylon, tensados verticalmente formando una malla entre dos reglas denominadas lizos, que les sirven de marco. El número de lizos corresponde al número de cárcolas o pedales, pues cada una de las cárcolas ejecuta el movimiento de los lizos en la aviadura.

- ✓ Títeres Pequeñas: palancas formadas por reglas, que a su vez están sostenidas desde arriba del bolillo; hacia abajo se amarran en las reglas superiores de los lizos, por medio de unas cuerdas que tienen en los extremos. Los títeres colaboran al movimiento de los lizos de la aviadura en coordinación con las cárcolas o pedales.
- ✓ Bolillo: Es una pieza de madera de forma cilíndrica y se encuentra colocada horizontalmente entre las cadenas superiores del telar dependiendo del carga bolillo. Su función consiste en sostener los lizos de la aviadura, por medio de los títeres, permitiendo que los títeres se movilen de acuerdo al ritmo de las cárcolas con lo cual suben y bajan los lizos de la aviadura.

1.2.2Tipos de tejidos

Como lo establece en su documento, María de los Ángeles Larromana (Diseño de telas para el telar tradicional de palanca en la creación de nuevas líneas de productos en los talleres de San Sebastián, 1999), “una tela se compone al entrelazarse los hilos de trama y los de urdimbre”.

Las formas de combinar este entrelazamiento, se denominan ligamentos. Los ligamentos fundamentales son tres: tafetán, sarga y raso. Todo aquel ligamento que se desarrolle a partir de los anteriores, se denomina ligamento derivado.

El ligamento combinado o compuesto es aquel que se construye por la combinación de dos ligamentos fundamentales o por dos variantes de uno mismo. En el proceso de tejido, el empitado es el que determina el diseño que se utilizará para la realización de la tela. Esta etapa consiste en la elaboración de las ataduras necesarias entre cada lizo con la cárcola o pedal (o el carcolero, si el telar lo posee). Gracias a este mecanismo, al oprimir las cárcolas o pedales, el artesano pone en movimiento los lizos del telar (Larromana, p.20).

- ✓ Tafetán: El tafetán es el ligamento más sencillo y antiguo; se caracteriza por el cruce continuo de los hilos de urdimbre y trama. Sus dos caras son iguales, los tejidos no poseen derecho ni revés, y la textura de su superficie es lisa. Para la elaboración de tejidos en tafetán, únicamente se necesitan dos lizos en la aviadura del telar; sin embargo, si se cuenta con cuatro lizos, los hilos se reparten para que la urdimbre no quede muy unida, evitando su desgaste.
- ✓ Sarga: Los tejidos de sarga, también conocidos como tejidos en diagonal, tienen como característica principal que los puntos de ligadura se trasladan un espacio hacia un lado, por cada pasada de trama; de esta manera se obtienen líneas diagonales. Generalmente, los puntos se trasladan hacia la derecha, quedando el revés con líneas diagonales de izquierda. Para el tejido de sarga, el número mínimo de lizos es tres.

Los tejidos se dividen en: sarga de dos caras, sarga reversible, o de una cara; estos, a su vez, pueden ser sargas por trama o por urdimbre, dependiendo de la visibilidad de cada una en la parte frontal del tejido. Los derivados más comunes del ligamento de sarga son: sarga cruzada y sarga de espiga o espiguilla. (Larromana, p.22)

1.3 Clasificación de productos que son una artesanía, según la institución gubernamental CONAMYPE

La institución gubernamental COMANYPE en sus siglas, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa; es aquel ente que tiene como finalidad ser una institución gestora, dinámica, innovadora, orientadora, que genera conocimiento y propone políticas encaminadas a fortalecer y desarrollar a la micro y pequeña empresa salvadoreña (MYPE).

Con una cultura empresarial y emprendedora, social y ecológicamente responsable, la institución trabaja de acuerdo a estrategias que tocan diversos proyectos, uno de ellos es el: Proyecto de Desarrollo Artesanal; con el cual trabajan para Impulsar el sector artesanal mediante el fomento de la inventiva, innovación y el desarrollo de capacidades que permitan un mejor desarrollo del mismo a través de metodologías innovadoras acordes al sector. Es dentro de este proyecto, en el cual se desarrolla un acuerdo de cooperación con la Universidad de El Salvador, en específico con la Escuela de Artes.

Durante la conferencia “Perspectiva sobre el Desarrollo Artesanal en El Salvador”, impartida por CONAMYPE en la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, Roberto Antonio Quezada Gerente de Desarrollo Artesanal presentó la definición que la institución maneja, siendo Artesanía: el producto con características distintivas obtenido del conjunto de artes realizadas total o parcialmente a mano, que requiere destreza manual y sentido estético o artístico, para realizar objetos, con sellos personales o colectivos, funcionales o decorativos en un proceso de transformación de materias primas.

Para diferenciar las artesanías de otros productos como las manualidades, la institución lo hace por medio del levantamiento de información artesanal bajo la “MATRIZ DAM” (Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad). Como lo define el Manual de diferenciación entre artesanía y manualidad del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART de México).

La cual es una herramienta que permite evaluar las características de un producto en forma integral, evitando confusiones en su clasificación y denominación, al decidir si puede ser artesanía, manualidad o un producto híbrido.

La Matriz DAM fue elaborada, piloteada y difundida por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART de México, a cargo de un equipo multidisciplinario en un proceso que duró aproximadamente 3 años. Un equipo de CONAMYPE ha utilizado la herramienta haciendo algunas variaciones según nuestra realidad cultural. De enero del 2012 a septiembre del 2015, CONAMYPE

ha levantado 1,265 Matrices DAM a productos de 1,246 talleres de los 14 departamentos de la República.

La matriz es una ficha en la cual se detallan las características del producto tales como: el tipo de producto, origen y obtención de la materia prima, forma de elaboración de la pieza, herramientas, teñido/pintado, tiempo de elaboración, diseño, uso, división del trabajo y como la persona aprendió a hacer la pieza artesanal. Cada característica del producto se mide mediante un puntaje, el cual al final define si se trata de una artesanía, una manualidad o un híbrido.

MATRIZ DE DIFERENCIACIÓN DE ARTESANÍA Y MANUALIDAD (DAM)							
FICHA DE PRODUCTO A EVALUAR							
Producto a evaluar	Bolsa tejida con hilo de telar de palanca						
Materia prima principal (M.P)	Hilo de algodón						
Otras materias primas							
Capacidad de producción semanal							
CUADRO DE VALORACIÓN DAM							
CARACTERÍSTICAS DE PRODUCTO	Puntuación marca con amarillo la opción correspondiente				Valor (a)	Priorización (b)	TOTAL (a*b)
	4	3	2	1			
Origen de materia (prima principal o inicial)	Natural	Natural procesado industrialmente	Artificial		3	7	21
Obtención de la materia (prima principal o inicial)	Siembra/ cría/ Manejo	Recolección, extracción o fundición	reciclaje	Compra	4	3	12
Forma de elaboración de la pieza	Creación total de la pieza	Engarzado o cosido manualmente	Engarzado o cosido a máquina	Ensamble con pegamento industrial (Incluye vaciado en moldes y solo decorado)	4	10	40
Herramientas	Manualmente (Incluye agujas tradicionales, telares, urdidores de hamacas, máquina de pedal, tornos, moldes tradicionales y herramientas hechas por el productor o un especialista local)	Herramientas adaptadas por el productor o alguien de la región	Máquina eléctrica	Herramientas comerciales	4	13	52
Teñido/Pintado	Colorantes, pigmentos naturales/ el natural y esmalte para vidriado	Tradicional con innovación. Nuevo/ Neo artesanas	Materia adquirida con color	Pinturas Industriales	2	6	12
Tiempo de elaboración (incluye las horas de los procesos)	Más de 24 horas	De 9 a 24 horas	De 5 a 8 horas	Hasta 4 horas	1	8	8
Diseño del producto	Tradicional (Respetando forma, color e iconografía de un grupo)	Departamento	estilos	Iconografías ajenas	2	20	40
Representatividad	Localidad/Región	Utilitaria	Decorativo-utilitario	No es representativo	3	20	60
Uso de producto	Ceremonial			Solo decorativo			
División del trabajo	Por género o por edad	Por especialidad	Individual (Todo el proceso lo realiza una sola persona)	Sin división	3	2	6
Transmisión del conocimiento (Cómo aprendió a hacerlo?)	Herencia familiar/ legado familiar	Capacitación impartida por una institución o persona externa (artesano, diseñador, comercializador o desarrollador de	Auto aprendizaje (incluye cursos en escuelas con duración de hasta 1	Cursos (En tiendas, ferias, exposiciones y revistas)	4	9	36

RESULTADO

TOTAL 304

Clasificación línea azul: Artesanía

De 100 a 120 puntos Manualidad
 De 121 a 279 puntos Híbrido
 De 280 a 420 puntos Artesanía

Imagen 4: Matriz de diferenciación de Artesanía y Manualidad (DAM).
 Ficha nacional de registro de Artesanos. CONAMYPE, CEDART Ilobasco 2016.
 Fotografía por: Cristhian Barrera

Luego de que el producto se ha definido como artesanía, se clasifica según su función o valor cultural. Por su función las artesanías se clasifican de la siguiente manera:

- Utilitaria: Se entenderá artesanía utilitaria a aquel objeto que luego se ser considerado artesanía, manifieste las siguientes cualidades: que trascienda del hecho decorativo como objeto de adorno corporal u ornamental en general, que tenga la capacidad de inserción en la vida cotidiana y que dé soluciones a necesidades cotidianas.
- Decorativa: Se entenderá artesanía decorativa a aquel objeto que luego se ser considerado artesanía, manifieste las siguientes cualidades: que su objeto principal sea hecho decorativo u ornamental.
- Accesorios: Se entenderá artesanía de accesorios a aquel producto que luego se ser considerado artesanía, manifieste la cualidad de ser “adorno corporal” u objeto complementario de una prenda de vestir

1.3.1 Artesanía patrimonial: tipos

Por su valor cultural, las artesanías se clasifican de dos formas, cada una posee sus propias características:

Originaria indígena

- Expresión cultural originaria (indígena)
- Materias primas local
- Se desarrolla en Comunidad Artesanal
- Patrimonio Cultural Tangible, Identitaria
Identitaria
- Se desarrolla en Comunidad Artesanal
- Fusión de las culturas
- Materias primas predominantemente local
- Patrimonio Cultural Tangible, Identitaria

1.3.2 Artesanía contemporánea: tipos

Tradicional (popular):

- Producción en serie
- Niveles variados de calidad

De autor:

- Materias primas variadas
- Productos únicos

1.4 Características del producto artesanal textil: La Hamaca, Generalidades

En El Salvador se elaboran hamacas que pueden clasificarse en cuanto a su material y el método con el cual se elaboraron. En nuestro país históricamente se conocen principalmente dos métodos de elaboración de textiles. Desde la época prehistórica en donde el primer método era manual y era llamado telar “de cintura” siendo su nombre en náhuatl “huxtacuaquitl” (Henríquez, 1997), manipulado por las mujeres de la comunidad servía para elaborar superficies más bien estrechas: tapados (mantas pequeñas para cubrirse la cabeza) y fajas delgadas para atarse a la cintura.

Desde este punto partimos con la idea de los telares como artesanía debido a los métodos heredados de los pueblos originarios de El Salvador, aun hoy en día estos textiles “de cintura” pueden ser vistos en Panchimalco.

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2009), hamaca proveniente del Taíno, (quienes eran habitantes precolombinos de las Bahamas según Anastasia Gubin, 2012), se describe como una red alargada, elaborada generalmente con pita la cual se asegura por dos extremidades a dos árboles para ser utilizada como cama o columpio principalmente en los países de clima tropical.

Luego con la llegada de los españoles es introducido el telar de palanca en el cual se arrojaba la lanzadera, de un lado a otro, con las manos. Ya a mediados del siglo XIX, este sistema fue modificado con la introducción de la “garrucha”. Este dispositivo servía para impulsar la lanzadera de un lado a otro.

En las primeras décadas del siglo XX el telar fue modificado en su estructura y se fue haciendo más complejo. Una de estas innovaciones fue la maquinilla. Esta nueva invención llegó a San Sebastián en 1,952, cuando la Organización Internacional del Trabajo (OIT) envió a un equipo de técnicos con la misión de mejorar la calidad del producto y las condiciones de trabajo de los artesanos. La primera maquinilla se instaló en la casa propiedad de Gregorio Dueñas, sobre la calle Andrés Molins y la avenida 14 de julio norte (Pineda Lobato, 2010, pag.26).

1.4.1 Morfograma de la hamaca de San Sebastián

El proceso de elaboración de textiles en San Sebastián, se rige por el uso del telar de palanca con el cual se elaboran hamacas de diversos tamaños, colores y con una forma parecida al de un abanico cuando se encuentran extendidas.



Cuerpo de la Hamaca:

Es importante aclarar que el proceso textil bataneco ha sufrido cambios en su desarrollo y sobre todo en la materia prima, su consistencia, origen y calidad.

Las Hamacas eran tejidas con hilos de algodón crudo, hoy en día se utilizan hilos de sedalina.

Manguillos:

Tensores colgantes elaborados de hilo, los cuales se atan directamente en el cuerpo de la hamaca y a las orejas. Sin ellos la hamaca no podría ser colgada.

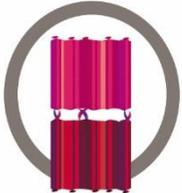
Imagen 5: Partes de una Hamaca de San Sebastián
Karla Menjívar, 2016



Resumen de pasos para la elaboración de textiles en San Sebastián:



1. La Urdimbre: tiene lugar en el urdidor, o marco de madera con un eje al centro, donde se colocan los hilos verticalmente de acuerdo a la tela que se va a elaborar. Allí se pone un aditamento al que se le llama “cruz”, donde se realiza el cruce de los hilos.



2. El plegado: Se efectúa en el plegador que es un cilindro o bobina de madera gigante, donde se va enrollando la tela es aquí en donde se definirá el ancho de la hamaca.



3. Pegado o raspado: Este trabajo consiste en unir al final una pieza de tela con el principio de la otra pieza que se va elaborar, cuando se quiere alargarla. El proceso se llama también remallado.



4. Tejido: El constante ir y venir de la lanzadera que sale disparada del cajón, con golpes secos, y rítmicos, el pisar de las calculas, que son las responsables del dibujo del tejido, hacen posible que los cientos de hilo que están enrollados en el Plegador vayan tejiéndose con sorprendente rapidez.



5. Mayado o cosido: Estos son dos procesos independientes. El mayado es sobre dejar una barba de hilo de aproximadamente 10 centímetros en cada extremo de la colcha y hacer chongas o nudos con los mismos hilos. El cocido es la sustitución del mayado, se refiere a hacer un ruedo o dobladillo en cada lado suelto de la colcha con una máquina de coser.



6. Enmanguillado: En las orejas, a través de estas se ponen los manguillos, tensores colgantes elaborados de hilo.

Imagen 6:
Iconos.
Karla
Menjívar,
2016

1.4.2 Cuadro resumen: Características de la hamaca de San Sebastián

Característica	Descripción
Materia Prima:	Hilos sintéticos. Hilos de algodón
Fibra utilizada	Algodón y Sedalina
Tinte	Cuando son hilados de algodón sus colores son con pigmentos naturales como el añil entre otros. Cuando son hilados sintéticos son colores igualmente sintéticos.
Tipo de telar	Telar de Palanca
Tipo de tejido:	Elegido por el artesano
Tejido Tradicional	Ninguno
Tejido Cruzado	Elegido por el artesano

Imagen 7: Cuadro resumen, características de la hamaca de San Sebastián.
Elaborado por: Karla Menjívar, 2016

CAPITULO II

Estudio de normas y parámetros para
empaques de exportación a países
extranjeros: Europa y Estados Unidos



2.1 Empaque: definiciones básicas y sus características en el mercado comercial

Es importante definir conceptualmente el término “empaque”, por lo que a continuación se presentan las definiciones básicas de este y sus características dentro del mercado.

Salvador Mercado Hernández en su libro *“Comercio Internacional I: Mercado Internacional importación-exportación- 4° edición”* (2004, P. 121-123), comenta que, el aspecto del empaque y embalaje se encuadra como función principal de la promoción de ventas, toda vez que el empaque se ha convertido en un elemento de promoción, y por su parte, el embalaje cuando reúne las condiciones de economía y seguridad, también pasa a ser un elemento poderoso para promover la venta de productos en cualquier mercado.

- **Concepción del empaque:**

Puede afirmarse que del mismo modo que cada producto requiere un plan de comercialización, con las adaptaciones necesarias a los gustos y costumbres del consumidor, requiere de un empaque diferente y eventualmente un embalaje característico a las condiciones ambientales, de manejo, distribución, etc. Así pues, todos los proyectos al respecto se rigen por dos factores principales: el aspecto funcional y el visual.

En primer lugar, es necesario examinar el material que ha de usarse y, en segundo, la forma que debe darse al empaque y al embalaje. Ambos factores están ligados a la naturaleza del producto que contengan y a la finalidad que se quiera darles. Los factores que influyen en la elección del material y en la forma del empaque y el embalaje son: el peso de los productos, el costo de producción, el sistema de distribución, el tipo de mercado y otros semejantes.

La forma del empaque y el embalaje es un aspecto de gran interés para los exportadores, cada vez que una concepción original y económica, da como resultado mayores volúmenes de ventas. Así, por ejemplo, los empaques de

productos destinados a venderse bajo el sistema de autoservicio, necesitan un enfoque especial en que se estudie y analice su capacidad de identificación propia, puestos en competencia con los empaques de otros productos similares o sustitutos. Otro factor que el exportador debe tener en cuenta es el efecto que cause el empaque o el embalaje en los mayoristas y detallistas.

Para la inclusión en el empaque del nombre del producto con la marca de fábrica, así como de los textos descriptivos que los acompañen, se aconseja utilizar caracteres tipográficos claros, sencillos y sin rebuscamientos. Si la descripción es larga puede ir en perjuicio de la apariencia del empaque, por lo que debe encargarse a un técnico la parte gráfica, a fin de que no se presente una inadecuada apariencia que pueda impedir la venta de los productos comercializados.

Los diseños de los folletos, etiquetas, envases y material de publicidad en el lugar de venta, tienen que ser estudiados y analizados al mismo tiempo que el empaque y el embalaje, para tener la seguridad de dar una imagen completa, coherente y coordinada que acreciente la reputación de una marca y una empresa.

- **Características del empaque:**

La característica de un empaque adecuado para transportar mercancía segura contra riesgo de todo tipo de manejo, incluyendo el de transportes, es la resistencia. Esta varía según la susceptibilidad de los artículos, a los riesgos que corren.

El empaque que se utiliza en el mercado nacional puede ser satisfactorio para los clientes los cuales a la vez requiera algunos refuerzos tales como la madera, metal, flejes, clavos, etc., o pueden resultar totalmente inadecuados. No es recomendable que al exportar hacer uso de la experimentación ya los métodos efectivos de los empaques requiere de una experiencia previa en su desarrollo motivo por lo cual se hace uso de un especialista en la materia.

La definición de empaque y embalaje se hace desde dos puntos de vista: en primer lugar, la utilidad de amplia protección que da al producto, en segundo término su presentación comercial, que es un factor importante en el proceso creativo de su demanda. El concepto norteamericano “empaque y embalaje”, es la utilización de diversos elementos, como bolsas plásticas e impermeables, cajas, frascos, tambores, botellas, latas y otros, junto con sus accesorios, como tapones, aberturas estratégicas, válvulas, etc., que en combinación con la decoración y marcación, protegen su producto se identifica y facilita el uso para los que fueron diseñados.

Algunos expertos europeos definen como “empaque y embalaje” como el conjunto de materiales, procedimientos, y métodos que pasan a condicionar, presentar, proteger y transportar las mercancías, después de ser fabricadas, hasta el momento de su consumo o uso por el consumidor.

Estas definiciones tienen como puntos comunes los siguientes:

- a) Protección: los empaques o los embalajes ya que estos deberán ser de tal naturaleza que resguarden a los productos que contengan, en circunstancias normales, de los agentes externos que pudieran dañar su valor económico y capacidad de intercambio comercial, durante un periodo predeterminado.
- b) Identidad: es la cualidad intrínseca del empaque como tan bien del embalaje que permiten identificar al producto de los productos similares. Deben propiciar la facilidad de apreciar su contenido, agilizar su distribución en el mercado y finalmente el uso fácil y conveniente de su contenido.
- c) Motivación de venta: los empaques a través de los embalajes tienen en la actualidad de cumplir con la función de promover las ventas de manera eficaz, es decir, que sirvan como incentivos para aumentar la demanda del producto.
- d) Garantía de calidad: los empaques como embalajes no deben usarse para engañar al distribuidor, a través de la existencia de defectos o averías en las mercancías, que puedan llegar dar la impresión de cantidades

inexactas, por el contrario deberán de servir de garantía en calidad e cantidad del producto.

Finalmente los textos del empaque deben crearse en el idioma del país al cual se dirigen o se comercializaran esto para dar a conocer el producto dentro de los mercados para así mejor satisfacción a los clientes los cuales tendrán el producto final.

2.2 Normas y parámetros de exportación: de El Salvador a países extranjeros, Europa y Estados Unidos

La exportación ha llegado a constituir parte esencial de la economía salvadoreña.

Según la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, 2016. El Salvador inició en el ámbito de las exportaciones desde su unificación al mercado común Centroamericano desde 1960, lo que permitió una integración económica, para la creación de un mercado común tomado en cuenta una zona para el libre comercio con un arancel externo y reglas aduaneras comunes.

Con el añil y café se descubrió el potencial de las exportaciones en nuestro país. Hoy en día se han incrementado los productos y las cantidades a exportar en los diversos sectores, además de la creación de leyes y tratados de libre comercio que han ayudado en el aumento de los negocios internacionales en los países extranjeros.

El Ministerio de Economía de El Salvador (MINEC), Institución que promueve el desarrollo de la economía salvadoreña además de es la encargada de representar a El Salvador en las negociaciones comerciales internacionales y de la administración de los tratados o acuerdos comerciales suscritos por el país. En su página Web oficial: <http://www.minec.gob.sv/>, nos informa sobre los actuales Tratados de Libre Comercio con los que cuenta El Salvador.

En total estos son ocho y se detallan a continuación:

- TLC Centroamérica y República Dominicana
- TLC Centroamérica y Chile
- TLC Centroamérica y Panamá
- TLC Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA)
- TLC Centroamérica y México
- TLC Taiwán, Honduras y El Salvador
- TLC El Salvador y los Estados Unidos
- TLC El Salvador y Europa

Dentro de estos tratados hay dos que nos interesan debido al impacto que ambos ocasionan en la economía salvadoreña. Estos son: TLC El Salvador y los Estados Unidos, TLC El Salvador y Europa.

2.2.1 Síntesis: Proceso de Exportación de El Salvador a países extranjeros

Dentro de la pagina del MINEC se encuentra el documento “Guía General para Exportar a la Unión Europea”-Complemento a las fichas sectoriales, 2015; Realizada con el propósito de facilitarle al exportador la consulta de todos los pasos que deben seguirse para exportar en cantidades mayorista o paquetes múltiples desde El Salvador a cualquier destino del mundo.

Los siguientes pasos son retomados textualmente del documento, siempre recomendando consultar con las autoridades pertinentes para asesorarse en los pasos y requisitos para exportar.

Los pasos que deben seguirse para realizar una exportación desde El Salvador son los siguientes:

1. Inscribirse como exportador en el CIEX (Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones).
2. Se recibe del CIEX el usuario y clave de acceso para autorizar las exportaciones a través del Sistema de Comercio Exterior (SICEX):www.ciexelsalvador.gob.sv.
3. Gestionar las autorizaciones respectivas si el producto está controlado por alguna institución.
4. Pagar los derechos de autorización de exportaciones electrónicamente o en el CIEX.
5. Al autorizarse la exportación el CIEX emite alguno de los documentos siguientes:
 - a. FAUCA para les exportaciones a Centroamérica
 - b. Declaración de Mercancías para las exportaciones fuera de Centroamérica
 - c. Certificados de Origen según el destino de exportación
 - d. Certificados fitosanitarios o zoosanitarios si aplica a la exportación
6. Los documentos autorizados deberán ser firmados por el exportador y entregados al transportista para realizar la exportación y guardar una copia el exportador

SICEX (Sistema Integrado de Comercio Exterior –El Salvador-) ofrece un documento con una descripción detallada de estos pasos y un resumen de los costos y tiempos que toma realizar estos trámites.

2.2.2 Normas ISO 9000: Empaques de exportación

Son un conjunto de normas sobre calidad y gestión de calidad, establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Se pueden aplicar en cualquier tipo de organización o actividad orientada a la producción de bienes o servicios. Las normas recogen tanto el contenido mínimo como las guías y herramientas específicas de implantación como los métodos de auditoría.

Dentro de las normas internacionales ISO, aquellas que se encuentran relacionadas con las exportaciones de múltiples paquetes son:

- **Norma ISO 3394:** aplicada a las dimensiones de las cajas o embalajes de tercer orden, pallets y plataformas paletizadas. Las medidas de las cajas individuales de los productos exportados deben acondicionarse internamente al módulo estipulado y siempre es posible encontrar la medida que permita este trabajo.

Los pallets: Los pallets necesarios para la unitarización de la carga deben corresponder de acuerdo al modal de transporte seleccionado, así:

- Para vía aérea. 120 x 80 cm.
- Para vía marítima. 120 x 100 cm.

- **Norma ISO 780 y 7000:** referente a las instrucciones acerca del manejo y advertencia y símbolos pictóricos en los empaques. Estas normas son para realizar el proceso de marcado como también de identificación que se hace sobre el sistema de empaque, mediante impresión directa o con rótulos adhesivos, etiquetas, stickers o caligrafiado manual.

Los objetivos del marcado son:

- Identificación, posicionamiento y ubicación del producto durante su comercialización.
- Información, sobre las características del producto y la responsabilidad integral.
- Facilidad para la administración del inventario.
- Promoción comercial del producto.
- Instrucciones sobre los sistemas de manejo que deben aplicarse a las cargas.
- Seguridad de las personas y equipos necesarios para la manipulación y control de las mercancías.

Marcas estándar:

El sistema de embalaje debe llevar impreso también se puede colocar mediante rótulos adhesivos con la siguiente información:

- La identidad y ubicación geográfica del productor y/o exportador y la del importador o comprador en el lugar de destino.
- La identificación comercial del producto
- Cantidad de unidades contenidas
- Números del paquete en relación con el total del despacho y los números de los documentos de exportación.

Marcas informativas:

Se deben de contener como mínimo en tres etiquetas informativas en los lados laterales.

Marcas de Manipuleo: .Existen algunos símbolos cuyo significado implica su colocación en otros lugares del embalaje, como por ejemplo el icono para indicar la ubicación del "centro de gravedad" de la carga, éstas deben ubicarse en las cuatro caras laterales al lado izquierdo superior en colores oscuros con una altura superior a 10 cm.

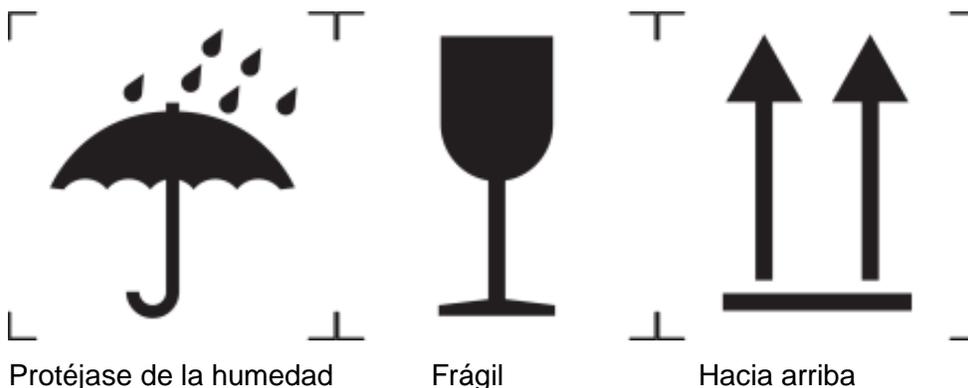


Imagen 8: Iconos ISO 780 (Packaging pictorial marking for handling of goods).
Obtenidos del sitio web oficial ISO: www.iso.org/obp/ui/#search

2.2.3 Símbolos ISO estandarizados para embalajes



Imagen 9: Cuadro con símbolos ISO 7000.
Karla Menjívar, 2016.

2.2.4 Marcado de Cajas o Empaques Secundarios

Para exportar es necesario marcar de forma correcta al empaque secundario, quien se encarga de proteger al empaque primario (contiene al producto). Tan bien es el encargado de proteger las etiquetas que están colocadas en el empaque secundario, para asegurar la mercancía cuando esta sea transportada de forma adecuada, a través de las instrucciones de trato con las direcciones exactas para asegurar que la mercancía llegue hasta el país deseado.

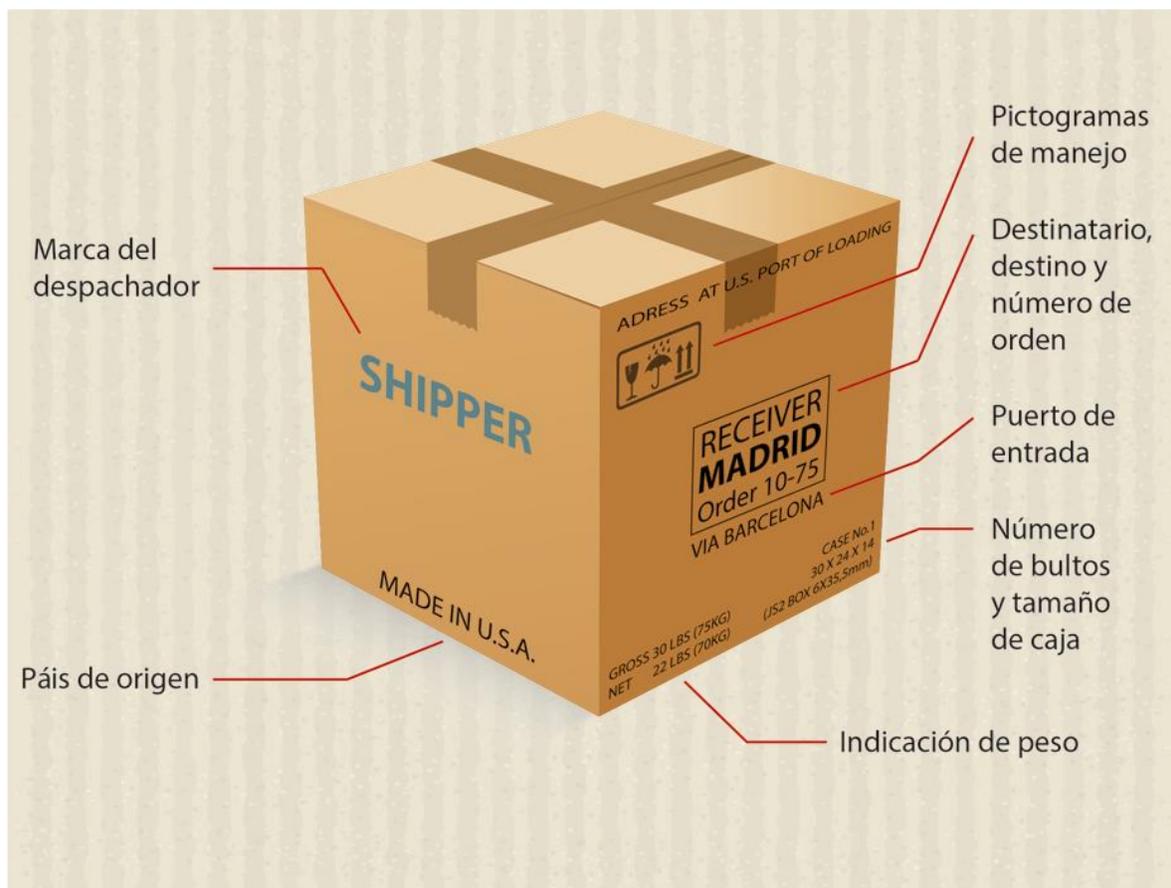


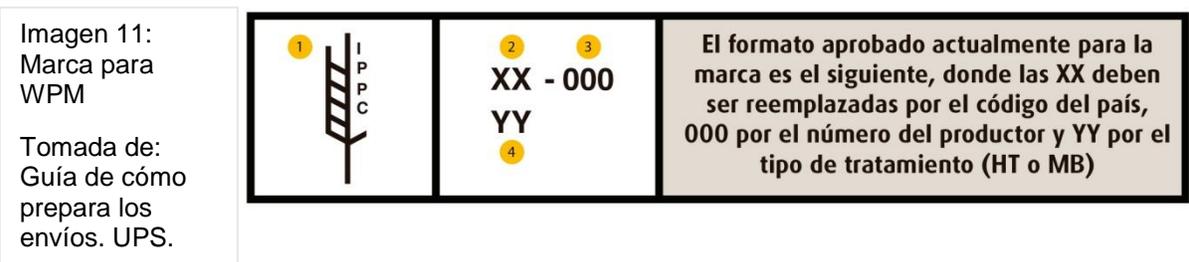
Imagen 10: Componentes etiquetado de cajas para exportación.

SENA.

R 87 o reglamentación 87 de la Organización Internacional de Metrología Legal OIML, aplicado a los productos para venta en unidades, en lo relacionado a la descripción del contenido en cada envase o paquete.

- **NIMF Número 15 Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias**, obliga a recibir un tratamiento especial para la eliminación de insectos, hongos o nematodos en todos aquellos embalajes de madera (pallets, cajas, tambores, rampas, bloques y otras piezas), WPM por sus siglas en inglés, que se utilizan para el transporte como lo es el envasado de mercancías.

Para certificar que el embalaje de madera ha sido tratado de acuerdo a las medidas aprobadas internacionalmente, se coloca una marca directamente sobre el material de embalaje de madera, en un lugar visible, de preferencia en los lados opuestos del embalaje, con una marca permanente y legible. Esta marca debe ser aprobada por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.



El Salvador es miembro participante de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y El Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN). El cuál es el Cuerpo Nacional Estándar de El Salvador, que ha sido creado a partir de la entrada en vigor de la Ley de Creación del Sistema Nacional de Calidad, publicado en el Diario Oficial de 26 de agosto, 2011 siendo también la OSN una de las autoridades de la infraestructura de calidad que permitan la inserción de la cultura de la calidad en todos los niveles de la vida nacional, y convertir la calidad en el principal requisito para la adquisición de obras, bienes y servicios.

Funciones principales de la ley, en el campo de la normalización y la evaluación de la conformidad que incluyen:

- Desarrollar, actualizar, adoptar, adaptar y difundir estándares que faciliten la evaluación de la conformidad, el desarrollo de los sectores productivos y proporcionar la base para mejorar la calidad de los productos, procesos o servicios.
- Promover el uso de normas técnicas en estrecha colaboración con el gobierno, la industria, la educación, las asociaciones profesionales como a la vez a los sectores consumidores.
- Diseño y desarrollo de un programa anual de normalización.
- Representar al país como miembro de organizaciones internacionales y regionales de normalización, como la ISO y COPANT (Comisión Panamericana de Normas Americanas)
- Desarrollar evaluaciones de la conformidad en el país a través de la certificación de sistemas de gestión, productos y personas.
- Establecer y gestionar marcas de conformidad con los estándares aplicados en los sistemas de certificación de productos voluntarios o reglamentarios.

2.2.5 Reglamento Técnico Centroamericano: Textiles y productos textiles, requisitos de etiquetado.

El reglamento es una adaptación realizada por el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC) redactada en el año 2014, en el cual se establecen los requisitos que debe cumplir el etiquetado de los textiles y productos textiles.

Entre los principios generales del etiquetado se menciona el siguiente punto:

- “Cuando el producto se comercialice en empaque cerrado que no permita ver el contenido, la información solicitada en el presente reglamento debe indicarse en dicho empaque”.

En términos generales dicha información solicitada es la siguiente:

- Se debe declarar las diferentes fibras que integran el producto, en porcentaje con relación a la masa.
- Las tallas y medidas de longitud de los textiles y productos textiles según corresponda, deben indicarse con las expresiones o abreviaturas que tradicionalmente se utilizan en el comercio.
- El etiquetado para los productos textiles deben contener, según sea el caso, instrucciones de cuidado y conservación, referidas al lavado, planchado, secado, blanqueo y recomendaciones particulares que según el criterio del fabricante sean necesarias para mantener el producto en buenas condiciones de uso.
- Las leyendas pueden sustituirse por símbolos y pictogramas en la etiqueta, siempre y cuando se adjunte con la prenda o producto textil respectivo, el significado de los pictogramas contenidos en la etiqueta.
- Se debe declarar el país de origen del producto terminado.
- Deberá indicarse el nombre del fabricante, exportador, importador o distribuidor.
- Los textiles y productos textiles podrán ostentar la siguiente información en forma legible, en una o más etiquetas colocadas en cualquier lugar visible de acuerdo a las características del producto.

- La leyenda "hecho a mano" puede utilizarse únicamente cuando los productos textiles hayan sido elaborados totalmente a mano.

2.2.6 El Salvador y los Estados Unidos, normas para exportar productos textiles

En julio del 2003 se firmó el Acuerdo de Libre Comercio entre Centroamérica (Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana) y Estados Unidos.

Productos textiles: Etiquetado

Todos los productos textiles exportados hacia Estados Unidos, deben cumplir con requerimientos de estampado, etiquetado, contenido, etc.; establecidos en la Textile Fiber Products Identification Act, la cual rige y contiene toda la normatividad referente a la importación de estos productos.

Entre otros requerimientos están:

- Los nombres genéricos como los porcentajes en el peso de las fibras que constituyen al producto textil los cuales deben ser listados en la etiqueta. Aquellos componentes inferiores al 5% deben ser listados como "otras fibras".
- El nombre del fabricante o el nombre o identificación de registro emitido por la Federal Trade Commission (FTC), que requiere que el país en el que se produjo a través de la manufactura el producto tiene que estar claramente señalado en el empaque como "Lugar de Origen". Esta declaración se puede localizar en cualquier lado excepto en la base del empaque.
- Cualquier producto destinado a la comercialización dentro del territorio Norteamericano debe llevar las etiquetas en inglés. El código federal de regulaciones de los Estados Unidos ya que ellos exige que si alguno de los seis componentes principales del producto aparece en un segundo idioma (español, francés, italiano, etcétera.), todos los elementos deberán aparecer correctamente declarados en inglés y en el segundo idioma.

- Debe contener el nombre y la dirección del productor.
- El tamaño mínimo permitido de la letra es un dieciseisavo de pulgada que equivale a 2,1mm.

2.2.7 El Salvador y Europa, normas para exportar productos textiles

En el documento “Acuerdo de Asociación: Ofreciendo Oportunidades para el desarrollo”, realizado por el Gobierno de El Salvador en el año 2013, se explica El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, constituido por compromisos mutuos en los ámbitos de diálogo político, cooperación y comercio. El Acuerdo se desarrolló sobre la base de dos grandes objetivos estratégicos: la diversificación de los mercados de destino para las exportaciones salvadoreñas para aumentar la inversión extranjera directa.

En el ámbito de exportación extranjera, existe una guía de ayuda recomendado por el MINEC, con el fin de facilitar la exportación de productos a la Unión Europea. Este documento es denominado: Guía 20 pasos, Camino de Exportación a Europa, realizado por consultores, en el año 2011. Donde se hace referencia a “Export Helpdesk” una de las webs de información gratuita más útiles para el exportador latinoamericano la cual es actualizada regularmente con informes económicos y pautas para la exportación de productos a países de la Unión Europea.

Para proteger los derechos de los consumidores, las mercancías importadas en la UE deben cumplir con los requisitos específicos. Los principales requisitos se refieren a seguridad de los productos, normalización técnica, envasado y etiquetado.

De esta página web citamos el siguiente apartado para textiles:

Productos textiles

El régimen de importación de productos textiles en la UE es libre.

Pueden consistir en un sistema de doble control (una licencia de exportación expedida en el país de origen, más una licencia de importación expedida en el Estado miembro de la UE) o en la simple solicitud de un documento de vigilancia previa a la importación.

Productos textiles: denominaciones de las fibras textiles y etiquetado

Síntesis del documento:

Reglamento (UE) nº 1007/2011: denominaciones de las fibras textiles y marcado de la composición de fibras de los productos textiles.

¿Qué hace este reglamento?

Tiene por objeto garantizar la información adecuada de los consumidores y el buen funcionamiento del mercado textil y de la confección de la UE.

Establece normas relativas a:

- la **denominación** de fibras textiles respecto a su definición y utilización al indicar la composición en fibras de los productos textiles;
- el **etiquetado** de productos textiles que incluyen partes no textiles de origen animal.
- los **métodos de análisis** para verificar las informaciones indicadas en las etiquetas o marcados.

Puntos clave

La presente legislación se aplicará a:

- productos compuestos exclusivamente de fibras textiles.
- productos asimilados a los productos textiles, por ejemplo, aquellos productos en los que al menos un 80 % de su peso esté constituido por fibras textiles.

Dicha legislación no se aplicará a productos elaborados por personas que trabajan en su propia casa o a empresas independientes, ni a sastres que trabajan por cuenta propia.

Denominación de las fibras textiles

La descripción de la composición en fibra de los productos textiles debe incluir las fibras textiles descritas en el anexo I del presente Reglamento.

Los fabricantes podrán pedir a la Comisión Europea que incluya una **nueva denominación de fibra textil** en el anexo I del Reglamento. En la solicitud deberán presentar un expediente técnico establecido conforme al anexo II, que establece una serie de requisitos mínimos.

Indicación de la composición

- La utilización de los términos «100 %», «puro» o «todo» está limitada a los productos compuestos por una sola fibra textil.
- Los términos «**lana virgen**» o «lana de esquilado» (así como los términos que figuran en el anexo III) podrán utilizarse en el etiquetado siempre que el producto esté compuesto exclusivamente por una fibra de lana que no se haya incorporado previamente a un producto acabado y que no haya sido sometida a operaciones de hilatura.
- Los productos textiles compuestos por **varias fibras** deberán incluir en su etiquetado la denominación y el porcentaje del peso de todas las fibras que lo componen en orden decreciente.
- La **presencia de partes no textiles de origen animal** (por ejemplo, una tira de cuero en un bolso confeccionado con tejido) en un producto textil deberá indicarse en el etiquetado con la frase «contiene partes no textiles de origen animal».

Etiquetado y marcado de los productos textiles

- Los productos textiles, siempre que se comercialicen con su etiquetarán y marcarán de manera duradera, legible, visible y accesible, para indicar su **composición en fibras**.
- El fabricante del producto será el responsable del etiquetado o del marcado.
- Para los productos textiles formados por dos o más partes textiles que no tengan la misma composición en fibras textiles, deberá indicarse la composición fibrosa de cada una de las partes.
- El etiquetado deberá ofrecerse en la(s) lengua(s) oficial(es) del país en cuyo territorio se comercialice el producto.
- El etiquetado no es obligatorio para los productos enumerados en el anexo V.

Estas normas entraron en vigor el 8 de mayo de 2012. Su última actualización fue el 30 de Noviembre de 2015.



Imagen 12 y 13: Fotografías de etiquetas, productos textiles.
Karla Menjívar, 2016

SIMBOLOS INTERNACIONALES PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CUIDADO TEXTIL

	TEMPERATURA			CICLOS			OTROS	
 LAVADO MÁQUINA	 Frio	 Templado	 Caliente	 Normal	 Delicado	 Muy delicado	 No lavar	 Lavar a mano

	AJUSTE DEL CALOR				CICLOS		OTROS	
 SECADORA	 Sin calor	 Bajo	 Medio	 Alto	 Normal	 Delicado	 Muy delicado	 No secadora

	SECADO					
 SECADO	 Tender	 Ecurrir	 Tumbado	 En sombra	 No secar	 No retorcer

	TEMPERATURA				
 PLANCHADO	 Baja	 Media	 Alta	 Sin vapor	 Sin plancha

	LEJÍA				
 BLANQUEADO	 Lejía	 Sin cloro	 No lejía	 Con cloro	 Sin cloro

	LIMPIEZA EN SECO				
 LIMPIEZA SECO	 En seco	 No en seco	 Todos disolventes	 Excepciones en disolventes	 Disolventes de petróleo

Envases y Embalaje

Los envases y embalajes comercializados en la UE deben respetar requisitos generales para la protección del medio ambiente y disposiciones específicas para la protección de la salud de los consumidores como, por ejemplo:

- El reciclado de los materiales y la prevención de los residuos de envases
- Los tamaños, cantidades y capacidades nominales
- La composición y los componentes de los materiales destinados a entrar en contacto con los alimentos.

Por tanto, estos productos están sujetos a:

- Los requisitos generales sobre envases y residuos de envases establecidos por la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L-365 31/12/1994)
- Las disposiciones específicas sobre las medidas de los envases como embalajes establecidas en la Directiva 75/106/CEE del Consejo (DO L-42 15/02/1975) a través de Directiva 80/232/CEE del Consejo (DO L-51 25/02/1980)
- Las disposiciones especiales sobre los materiales e objetos destinados a entrar en contacto con los alimentos, contempladas en el Reglamento (CE) n° 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L-338 13/11/2004).

De acuerdo, con las disposiciones establecidas en la Directiva 2004/102/CE de la Comisión (DO L-309 06/10/2004), los embalajes de madera de todo tipo (cajones, cajas, jaulas, tambores, paletas, paletas-cajón y demás maderos de estibar, collarines para paletas, etc.) deben someterse a alguno de los tratamientos que se especifican en la publicación n° 15 de las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias de la FAO y exhibir la marca.

2.3 Situación comercial de artesanos de San Sebastián: uso de normas y parámetros de empaques para productos textiles

Durante una entrevista realizada el 29 de junio de 2016, a los miembros de la mesa de artesanos del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente, integrada por José Natalidad como Presidente, Cristo flores, como Vicepresidente, Héctor francisco Curado como vocal, los artesanos José Rodríguez, Oscar Rivas, Julián Valladares Alfaro integrantes de la mesa y el coordinador y asesor de CONAMYPE Danilo Villalta. Los artesanos comentaron la situación actual del comercio de textiles artesanales en el sector.

Primeramente el Vicepresidente Cristo Flores mencionó que los productos más demandados por sus clientes son los manteles de colar, hamacas, colchas, mantel canastero y el mantel tortillero, también dijo que la demanda depende de la temporada. Sus puntos de venta se encuentran principalmente en los municipios de Ilobasco, Cojutepeque, Aguilares, Chalatenango y Cabañas.

El mayor problema del comercio de textiles artesanales de San Sebastián, según Héctor Curado vocal de la mesa de artesanos, es la competencia desleal, ya que algunos vendedores que no pertenecen al municipio, venden sus productos a precios más bajos, lo que causa que ellos también tengan que bajar el precio para poder vender. Cada artesano vende de 2 o 3 docenas semanalmente, dependiendo de la demanda de cada temporada, también ofrecen sus productos en ferias y eventos promovidos por CONAMYPE.

El vocal de la mesa de artesanos, también explica que el modo de exportar de los artesanos de San Sebastián es a través de contactos personales que se encargan de enviar por correo los productos a clientes extranjeros, el menciona que tienen clientes Centroamericanos, Norteamericanos y Palestinos. Otra forma de enviar sus productos al extranjero es a través de sus propios clientes, ya sean turistas o clientes ya establecidos que adquieren sus productos y regresan con estos a su país.

Otro problema por el que han atravesado los artesanos, es el robo de sus diseños, ya han tenido contacto con personas que se acercan a ellos pidiendo muestras de sus productos, prometiéndoles que los venderán en el extranjero, esto resulta ser falso y muchos de sus diseños han terminado en fabricas donde se producen de manera industrial para luego ser vendidos en el extranjero haciéndolos pasar como verdaderos textiles artesanales.

En cuanto al uso de normas y parámetros de exportación en sus empaques, el presidente José Natalidad dice, que desconocen estas normas y no las aplican en sus empaques debido a que no lo ven necesario, ya que no se dedican a exportar formalmente, sino que por los medios antes mencionados. Además de eso porque no poseen un empaque específico para sus productos, la mayoría de ellos solamente utiliza bolsas plásticas a la hora de entregar sus piezas a los clientes.

Los artesanos presentes en la mesa, estuvieron de acuerdo en que buscan un empaque estético, funcional, que refleje lo que es la cultura de San Sebastián, sea atractivo para los turistas, se pueda trasportar de manera cómoda y cumpla con las normativas del mercado nacional y extranjero; ya que esto les dará una mejor presentación y reflejará la calidad del producto. El empaque será utilizado en ferias y eventos internacionales.

El diseño de la etiqueta será general para todos los miembros de la mesa de artesanos y contendrá: el precio, descripción del producto, procedencia de la pieza textil y cumplirá con las normas que se exigen para poder ser exportados.

CAPITULO III

El diseño en la creación de empaque de exportación para el producto artesanal textil:
Las Hamacas del departamento de San Vicente, lugar San Sebastián



3.1 Packaging: Funciones del empaque

Hoy en día las nuevas tendencias de mercado marcan pautas que son necesarias para el éxito de una marca y sus productos. El diseño de un empaque se encuentra dentro de estas pautas. Día a día cobra más importancia la apariencia de un producto, por lo cual, antes de diseñar un empaque es necesario conocer la función y las características que debe cumplir a la hora de aplicarlo.

Como se menciona en la *“publicación de comercio exterior sobre: todo lo que necesita saber sobre el packaging y los negocios”* (2009, P. 3, 4,7), que si bien los envases tienen dos funciones principales (la de guardar, y la de embalar el producto para atraer al público por medio de su imagen), es importante tener en cuenta ambos aspectos, pues no sirve de nada que un producto sea visualmente atractivo si su empaque no cumple la función de resguardarlo o que en cambio un producto posea una máxima calidad pero que su etiquetado no lo transmite como tal, restándole credibilidad con su público meta.

Un factor fundamental del mercado en el desarrollo de la mayor parte de los productos y servicios, es la manera en que los consumidores gastan su dinero o sea cómo compran los productos y servicios, por ello a la hora de pensar en el packaging es fundamental tener una idea general de los patrones de preferencia de los consumidores, lo mismo que los factores motivacionales que intervienen en su proceso de toma de decisiones.

El consumidor percibe el valor de una marca a través del empaque, siendo en este caso, su principal función como diferenciador decisivo. Aquí es donde las consideraciones acerca del packaging se entremezclan con el marketing, ya que el estudio del comportamiento del consumidor o del mercado y el conocimiento de sus necesidades son una cuestión básica y un punto de partida inicial para poder implementar con eficacia las acciones de marketing por parte de las empresas.

En la mayoría de los productos envasados el consumidor no ve el producto, pero se hace una idea y asocia el envase con su contenido. El envase es el vendedor

del producto. Por ende, se convierte en un atributo del producto que el consumidor valora al momento de adquirirlo. El envase es el sello de una empresa, porque de él depende que vaya con la forma de ser o con una expectativa del consumidor.

Concebir el envase apropiado no es una cuestión que se improvise. Un empaque mejor pensado responde a este orden de diseño con la finalidad de intentar incitar a la compra por impulso, apelando a mecanismos para prevalecer en la mente del consumidor inconscientemente.

Tomando en cuenta estos datos y las características y funciones con las que debe contar un empaque, mencionadas en el Capítulo II de este documento; se puede decir que el empaque diseñado para los artesanos de San Sebastián, San Vicente cumple con las siguientes funciones:

1. Protección: el empaque esta realizado en plástico que lo cubre completamente, con el propósito de proteger el producto durante su transportación, debido a que la mayoría de artesanos exportan los textiles, por medio de personas que los llevan en su equipaje o lo envían por correo.
2. Identidad: el empaque se diseño de forma sencilla y minimalista, para no robarle protagonismo a la artesanía; a su vez con la transparencia del material se muestra la pieza artesanal que le da un plus en la venta del producto, ya que lo exhibe. El logotipo le da el toque de modernidad y vistosidad al empaque con los colores que caracterizan las artesanías textiles de San Sebastián, y le da una idea al comprador de la mercancía.
3. Motivación de venta: La interacción que tiene el empaque con el posible comprador es muy importante para el comerciante, ya que si este es atractivo el porcentaje de que el cliente adquiera el producto es mayor, en este caso será más fácil que los compradores reconozcan el producto y lo diferencien de la competencia, ya sea en puntos de venta o adquiriéndolo desde el extranjero, ya que la mayoría de artesanos que se dedican a vender este tipo de artesanías no posee un empaque diseñado

exclusivamente para ellos por lo que el empaque también contribuirá con el posicionamiento del producto en la mente del consumidor.

4. **Garantía de Calidad:** las artesanías textiles de San Sebastián son de gran calidad, incluso han participado en pasarelas de alta moda de diseñadores salvadoreños, pero el hecho de que se comercialicen en bolsas de plástico comunes, no les da la oportunidad de demostrar su garantía de calidad. La mayoría de los consumidores juzgan un producto por su empaque y si se crea uno atractivo y específico para ellos, les ayuda a convencer al consumidor que están haciendo un excelente trato al adquirir sus textiles.
5. **Funcionalidad:** se pensó en realizar un diseño que sea factible para la exportación, pero también se diseñó para brindarle al consumidor la opción de un empaque reutilizable, donde pueda guardar o transportar sus textiles, o bien para utilizarlo como un bolso práctico para el día a día.

3.2 Materiales para empaques

3.2.1 Estudio de materiales

Durante el proceso de creación de un empaque, es necesario realizar una valoración sobre los posibles materiales a utilizar. Dicha valoración se verá afectada por el fin primordial del empaque, pues si el empaque es requerido para transportar al producto, entonces el material debe ser uno que aporte sobre todo protección pero sí en cambio el fin del empaque es el de promocionar, el tipo de material tendrá que cumplir la función de no solo contener, sino también de comunicar y mejorar la imagen de su marca ante el público meta.

El uso que el empaque necesite cumplir también afectará de manera directa al propio diseño por lo que este debe sacar el mayor provecho a las características del material que se elija.

En este caso, se realizó una reunión con los artesanos de San Sebastián y los conocimientos adquiridos sobre materiales y embalajes de Estados Unidos y Europa se llegó a un acuerdo de características que el empaque requiere para ser funcional con los productos textiles. Estas características son: Protección (contra el agua), de fácil transporte, que resista al peso del producto, promocióne y de seriedad a la marca.

Basados en esas características se decidió tomar en cuenta los siguientes materiales:

Plástico:

Encontramos empaques plásticos con materias como el PET, PEAD, PP, PVC, entre otros. Estos recipientes tipo: bolsas, frascos, tubos, cajas, botes, bandejas, etc., son normalmente utilizados para el envasado de alimentos, cosméticos, productos de aseo, aceites, etc.

Entre las características de este material se encuentran:

- Flexibilidad, Durabilidad
- Versatilidad, puede conformarse en envases rígidos o flexibles, de paredes gruesas o delgadas todo esto según las necesidades
- Es un aislante de aromas y micro organismos que puedan dañar al producto
- Es muy liviano
- Resguarda al producto para que conserve su integridad y atributos, esto es principalmente con los productos que se venden en estado “fresco”
- Cuando es transparente permite mostrar al producto

Manta Cruda:

Es una tela elaborada de algodón 100% puro lo cual hace que este material sea en su totalidad ecológico y no dañe al medio ambiente. Es utilizada en la fabricación de empaques para semillas, legumbres, café, harinas, especias, decoración, etc.

Principales características:

- Versátil
- Liviana
- De textura áspera y dura
- Amigable con el medio ambiente
- Resistente al agua (no la repele) y al uso continuo
- De color entre amarillo y café claro
- Permite ser estampada con diversas técnicas (esténcil, papel transfer, etc.)

Spunbond o SMS:

Tela no tejida de polipropileno (polímero versátil que actúa como plástico y como fibra). Está compuesta por 3 capas unidas por un proceso térmico. Sus 2 capas externas (Spunbond) le confieren al material resistencia mecánica y maleabilidad. Su capa interna, (Meltblown), compuesta por un denso aglomerado de microfibras, es una excelente barrera contra agentes contaminantes.

Las telas Spunbond ofrecen una amplia gama de características las cuales son:

- Estructura ligera y flexible
- No absorbe el agua
- No genera pelusa ni hilachas libres en condiciones normales de uso

- Resistente al calor: no comienza a contraerse hasta los 110°C y funde a los 130°C
- No es tóxico, ni alérgico
- Se lo puede soldar por calor o por ultrasonido
- Puede soportar un porcentaje considerable de peso al ser tratada adecuadamente (tejida como bolsa)
- Es durable, por lo que como bolsa se puede reutilizar generando menor consumo de bolsas por año, es por esto que se le considera amigable con el medio ambiente.

Pellón:

El pellón es un textil que se usa de soporte o refuerzo para labores de costura. Viene en varios espesores, colores.

Sus principales características son:

- A las telas que se estiran mucho, les brinda soporte para que no se estiren tanto y se puedan bordar.
- A las telas que se deshilan, el engomado del pellón adherible cierra los puntos evitando esto
- Puede ser planchado
- No posee mucha resistencia al agua
- Permite el estampado con papel transfer

3.3 Desarrollo de propuesta de diseño para empaque de exportación

Para la creación de las propuestas de empaque para exportación de textiles artesanales, se realizó un brief en conjunto con la mesa de artesanos de San Sebastián, San Vicente, el cual consta de la siguiente información:

- ¿Qué productos se comercializan en San Sebastián?

Hamacas, mantel canastero, tortillero, de mesa y de colar, colchas, telas para confeccionar.

- ¿Quién compra?

Clientes ya establecidos que adquieren el producto por encargo, extranjeros por medio de contactos, restaurantes, turistas tanto nacionales como internacionales.

- ¿Por qué compra?

Con fines utilitarios, para obsequiar, como souvenir o para uso personal.

- ¿Cómo lo compra?

Puede ser por encargo pagando un adelanto de la mitad del costo total del producto o por compra directa en un punto de ventas.

- ¿Cuándo compra?

La mayor parte de sus ventas las hacen en temporadas festivas, y si es cliente fijo cuando este lo requiera.

- ¿Dónde compra?

El cliente puede adquirir sus productos directamente en el taller del artesano, por medio de venta ambulante, en puntos de venta en ferias, eventos nacionales o internacionales y por medio de intermediarios.

- ¿Cuánto compra?

Se pueden adquirir los productos de forma individual o al mayoreo ya sea por medias docenas, docenas o más.

- ¿Exportan sus productos?

Si, se exportan productos, pero no formalmente, sino por medio de contactos que llevan como encomienda a los productos o por medio de los turistas extranjeros que los llevan como regalo a sus países. Esto porque los artesanos tienen poco conocimiento de las normas de exportación además de ese punto, la cantidad de producto que envían no es la mínima requerida por las leyes nacionales y extranjeras.

- ¿Poseen un empaque específico para sus productos?

No, ya sea que el producto sea vendido dentro o fuera del país, siempre son entregados en bolsas plásticas, ya que es lo más práctico y económico para ellos.

- ¿Qué tipo de diseño de empaques sería ideal para los textiles artesanales?

Según los artesanos el empaque debe ser económico, práctico, atractivo, fácil de transportar, que se pueda apreciar el producto, preferiblemente de tela para que ellos puedan confeccionarlo fácilmente y que sea adaptable a la cantidad y el tipo de productos que comercializan. Además ellos sugirieron que el empaque sea el mismo para todos los integrantes de la mesa de artesanos para poder ayudarse entre ellos y que sea más fácil identificarse de la competencia.

- ¿Poseen un logo o marca que los identifique?

No, los artesanos de San Sebastián no poseen un logo o marca con el que sus clientes puedan identificarlos.

- ¿Poseen una etiqueta para sus productos?

Si, los artesanos colocan una etiqueta hecha por ellos donde se limitan a colocar el nombre y cantidad del producto.

3.3.1 Estructura, Dimensiones y Proceso de elaboración



Imagen 15: Propuesta de empaque de exportación para productos textiles de San Sebastián San Vicente.

Diseñado por: Cristhian Barrera.

Estructura: La propuesta es un bolso tipo mochila se realizó con tela de manta cruda, cosida a máquina con puntada en zigzag, los detalles como los tirantes, el broche, y el amarre del frente son hechos de cuerda de yute trenzado y aplicados a mano, el botón del cierre esta hecho de madera, lo que en conjunto con los demás detalles mantiene el toque artesanal que caracterizan los productos de San Sebastián. El estampado del logo está hecho con papel transfer.

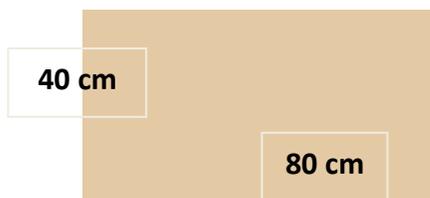
Dimensiones:

- Bolso: 40x40cm
- Tirantes: 80 cm
- Estampado: 14cm diámetro

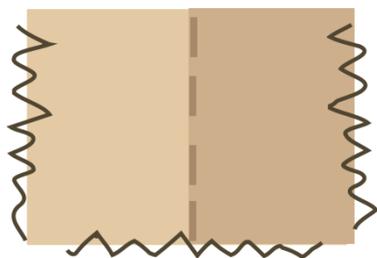
Costo aproximado del empaque individual:

- Tela: \$0.50 ctvs.
- Costura: \$1
- Cordón de yute: \$0.25
- Estampado en transfer: \$0.50

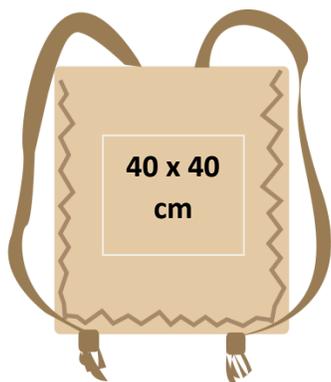
Costo total: \$2.25



Se corta un rectángulo de 40 x 80 cm.
De manta cruda, color café claro.



El rectángulo se dobla por la mitad y se costura por los lados y la parte inferior para dar forma a la bolsa.



Se agregan dos trenzas hechas de yute, estas serán los agarraderos de la bolsa (tirantes). Estas trenzas medirán 80 cm de extensión.



Por último, al frente se agrega un botón de madera y dos cuerdas de yute las cuales servirán para cerrar la bolsa. El logotipo se estampara con calor (planchándolo a temperatura media) este logotipo se debe imprimir en papel transfer de forma inversa de otra forma el arte quedaría al revés a la hora de ser transferido a la bolsa.

Imagen 16: Proceso de elaboración, propuesta 1.

Diseñado por: Karla Menjívar



Imagen 17: Propuesta de empaque de exportación para productos textiles de San Sebastián San Vicente.

Diseñado por: Karla Menjívar

Estructura: La propuesta es una bolsa tipo bolsa de papel, que se realizó con la tela denominada pellón; cosida a máquina con puntada en línea recta, esta puntada está cubierta por tiras del mismo material proporcionándole un aspecto limpio. El agarradero está conformado por el mismo cuerpo de la bolsa, esto es debido a la firmeza que da al agarre cuando la bolsa contiene un objeto de peso medio. El detalle de la tira de colores es para darle mayor realce al tema artesanal ya que el artesano podrá colocar una tira del sobrante textil de sus productos. El estampado del logo está hecho con papel transfer.

Dimensiones:

- Bolsa: 30 x 24 cm
- Tira de colores: 22 x 5 cm
- Estampado: 11 x 11 cm

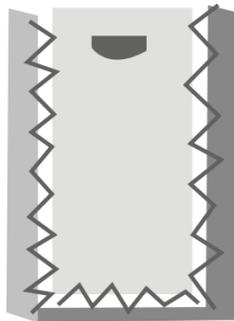
Costo aproximado del empaque individual:

- Tela: \$0.50 ctvs.
- Costura: \$2
- Tira de Colores: Proporcionada por los artesanos
- Estampado en transfer: \$0.50

Costo total: \$3



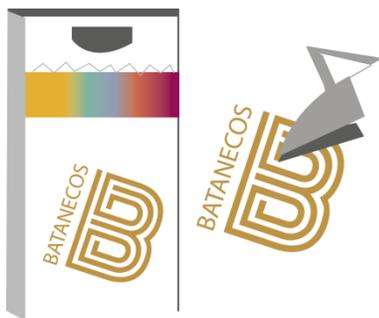
Se cortan 3 piezas de pellón. Dos piezas que formaran la parte delantera y trasera de la bolsa (a estas piezas se les debe cortar un agujero el cual servirá como agarradero); la tercera pieza formara la base y los laterales de la bolsa.



Ambas piezas (parte delantera y trasera) se unirán a la tercera pieza, para dar forma a la bolsa.



A la bolsa se le cosera una tira de tela (pieza sobrante de hamaca, San Sebastián) esta servirá para dar colorido e informar del contenido que se venderá (textiles).



Por último se estampa con calor (planchándolo a temperatura media) el logotipo, el cual se imprimirá en papel transfer de forma inversa de otra forma el arte quedara al revés al ser transferido a la bolsa.

Imagen 18: Proceso de elaboración, propuesta 2.

Diseñado por: Karla Menjívar



Imagen 19: Propuesta de empaque de exportación para productos textiles de San Sebastián San Vicente.

Diseñado por: Helen Yamilet Sánchez Pleitez

Estructura: La propuesta es una bolsa creada con plástico de fácil elaboración, tanto en tiempo como en inversión de dinero para los artesanos. Esta permite ver el producto textil artesanal. Posee un agarradero al costado izquierdo realizado con un material textil (sobrante de hamaca, mantel, etc.) o con otro material que le proporcione una característica artesanal (yute, etc.). El zíper está colocado en la parte superior para que se pueda introducir el producto de una manera sencilla.

Dimensiones:

- Bolsa: 12 x 12 cm
- Agarradero: 10 cm
- Calcomanía: 14 cm diámetro

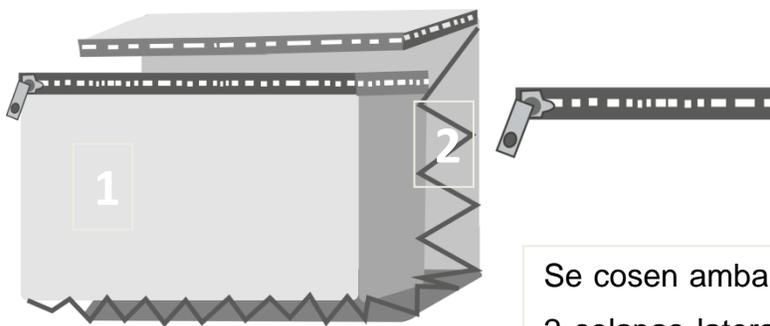
Costo aproximado del empaque individual:

- Plástico: \$0.50 ctvs. la yarda
- Zíper: \$0.65 la yarda
- Agarradero: \$0.50 el pedazo
- Costura: \$2.00
- Calcomanía: \$0.15

Costo total: \$3.80



Se cortan dos piezas de plástico. Ambas formaran la bolsa, la parte delantera (1) y la parte trasera (2). La medidas de las solapas (en las imágenes de color gris oscuro), son: 8.5 cm, las cuales compondrán los laterales de la bolsa.



Se cosen ambas piezas por medio de las 2 solapas laterales y otra que formara la base; la solapa que dejemos en la parte de arriba, no se unirá, esta formara la tapa de la bolsa por lo que a esta se le agregara el zíper al igual que a la pieza 1.



Por último se coloca al centro de la bolsa (en la cara delantera) el sticker con el logotipo.

Imagen 20: Proceso de elaboración, propuesta 3.

Diseñado por: Karla Menjivar

3.3.2 Etiquetado

Como menciona el Capítulo II en su apartado 2.2 *“Normas y parámetros de exportación: de El Salvador a países extranjeros, Europa y Estados Unidos”*, el etiquetado de productos textiles debe cumplir con normas específicas al momento de exportar, ya sea a Estados Unidos o la Unión Europea.

En las etiquetas diseñadas para los artesanos de San Sebastián, se buscó que la etiqueta del producto contenga toda la información necesaria para informar al consumidor ya sea en el caso de que los productos se comercialicen en el extranjero o en el mercado local. Esto fue necesario debido a que los artesanos venden la mayoría de sus productos localmente y no exportan de manera formal sino por medio de contactos.

Las características y normas que se tomaron en cuenta para el diseño de etiquetas para exportación y venta local de los productos textiles de San Sebastián son las siguientes:

1. Información sobre el producto: Se especifica el nombre del producto.
2. Información sobre el material utilizado para la confección del producto:
En el caso de las artesanías textiles de San Sebastián los tejidos se realizan por medio de los telares manuales, la variedad de productos es muy amplia ya que se elabora hamacas, mantel canastero, tortillero, de mesa y de colar; colchas, telas para confeccionar, etc. Todos estos productos se confeccionan a partir de la sedalina que es la combinación de algodón y seda.
3. Las medidas del producto: los artesanos de San Sebastián realizan variedad de productos a base de los textiles, por lo tanto se debe especificar la medida y cantidad que contiene el empaque. En el caso de las hamacas se realizan en tres tamaños diferentes, cada una tendrá sus longitudes con las abreviaturas utilizadas internacionalmente.
4. Instrucciones de cuidado y conservación: el diseño de la etiqueta contiene instrucciones específicas para el cuidado del textil, refiriéndose al lavado,

secado, planchado, uso de cloro o detergente, entre otras cosas; todo planteado de forma clara y fácil de comprender, con pictogramas utilizados internacionalmente ya que son requeridos a la hora de exportar.

5. Lugar de origen: el diseño de la etiqueta contiene la información de la ubicación de donde se hacen los productos en este caso San Sebastián, San Vicente, El Salvador, además de la dirección concreta del taller artesanal de donde proviene la artesanía y cualquier otro contacto que posea el artesano, como número telefónico o correo electrónico.

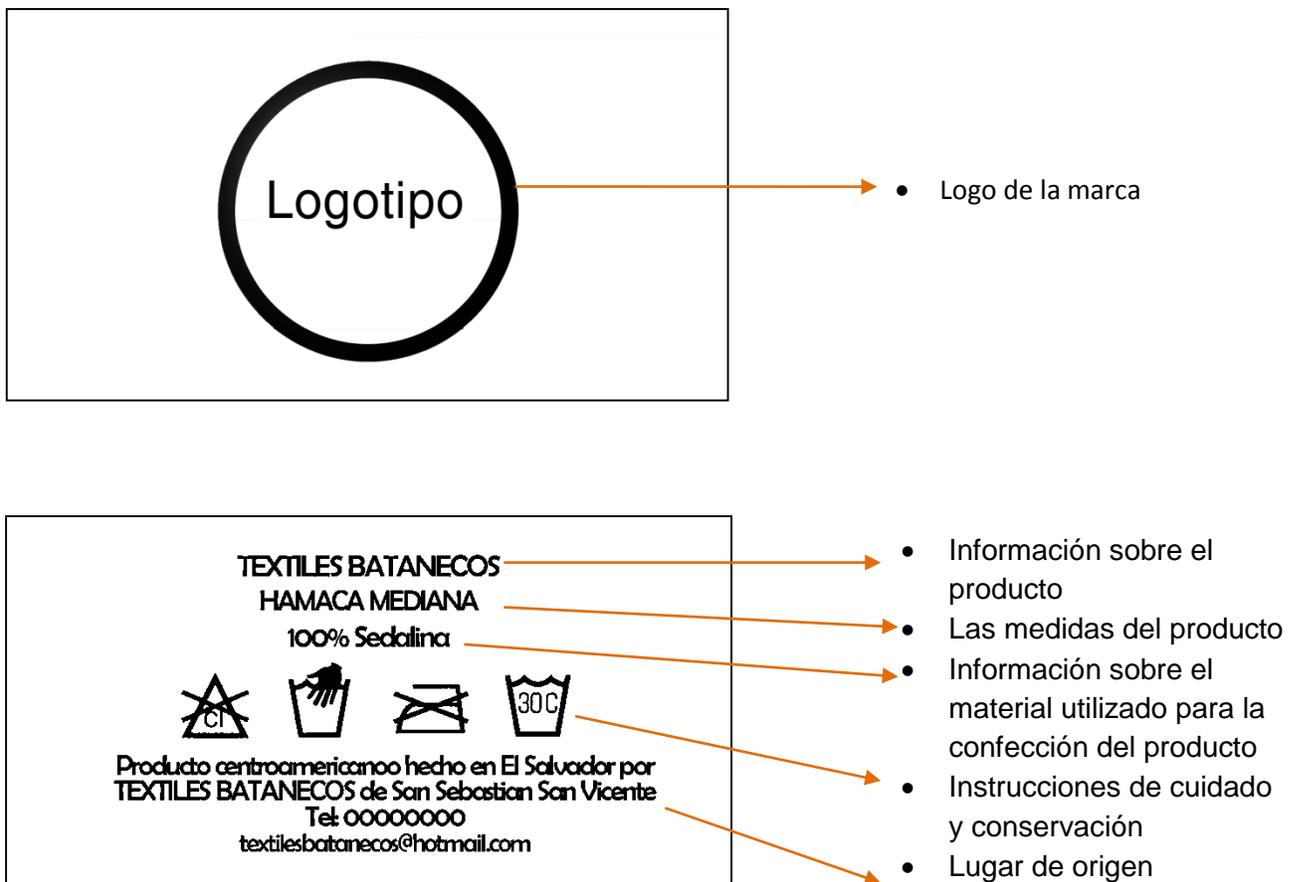


Imagen 21: Ejemplo de etiqueta y sus componentes, la parte frontal contiene el logotipo de la marca, y la parte posterior la información requerida según las normas de exportación. Elaborado por: Cristhian Barrera, 2016.

3.4. Construcción de Marca

La marca no es lo mismo que el logotipo. Aunque en muchos casos la marca puede ser utilizada como logotipo, pero en si una marca va mas allá de ser solo una representación grafica como lo es el caso del logo. En la marca va uno o más signos distintivos de un producto o servicio en el mercado y por lo tanto influye mucho la ideología de la empresa; es en esa ideología que la empresa presentara una imagen de sí misma ante sus potenciales clientes haciendo uso del lenguaje, de tipografía, colores e imágenes distintivas.

3.4.1 Simbología

En el caso del logotipo este presenta y representa. Las empresas y sus productos sin logo o un logotipo no existen, por tanto es esencial crear un logotipo de fácil entendimiento, que posea atractivo visual y que su prioritario sea tener presencia en el mercado.



El círculo en el logo es la representación de un sello, que representa la calidad de los productos textiles de San Sebastián, el color verde que refleja la naturaleza del pueblo y la calidez de su gente.



La “B” del centro posee líneas que simbolizan los hilos con los que los artesanos crean la gran variedad de textiles, y los colores que caracterizan sus artesanías.

BATANECOS

El origen del calificativo se basa en la existencia de una tela tipo manta denominada “*Batan*” elaborada en el municipio de San Sebastián y el “*Ecos*” por el sonido peculiar de los telares trabajando, el cual se describiría como un golpe seco que produce un eco hueco. La tipografía utilizada es Century.

Imagen 22: Simbología de logotipo “BATANECOS”, propuesta grupal, 2016.

3.4.2 Color

El color influye sobre el ser humano, y también la humanidad le ha conferido significados que trascienden de su propia apariencia (ESCOLA D ART I SUPERIOR DE DISSENY DE VIC, 2016), es por esta razón que una breve vista de la psicología de los colores proporciona una pauta para elegir el color apropiado para cada producto, siendo que este color regirá a la marca y al empaque. El color es un elemento fundamental del producto-marca ya que brinda información clave, por eso es esencial encontrar un color que ayude a diferenciar nuestro producto y lo posicione claramente en la mente de los consumidores.

Para la marca “BATANECOS”, elaborada para productos textiles de San Sebastián, se utilizó una amplia gama de colores que van desde de los tonos cálidos (amarillo, magenta, rosa, rojo, ocre, café, verde), hasta los fríos (Aqua, azul, celeste). Todos estos tonos son debidos a la riqueza de colores que caracterizan a los textiles de San Sebastián, los cuales tienen el potencial de crear un fuerte impacto visual que sin embargo se pueda apreciar armonioso sin llegar a una explosión desequilibrada de colores.



Imagen 23: Prueba de colores en logo “BATANECOS”.
Propuesta grupal,
2016



Imagen 24: Prueba de colores en viñeta “BATANECOS”. Propuesta grupal, 2016

3.5 Sello de Calidad

En El Salvador no se cuenta con un sello de calidad que potencialice al sector artesanal, proporcionando una garantía que avale sus productos ante los comprobadores locales y extranjeros. Un sello de calidad agrega valor a la pieza artesanal tano cultural como económico ya que proyecta una pieza original que se diferencia de otras que puedan tener algún parecido en la parte externa del producto.

Un ejemplo de sello de calidad está presente en el país Ecuador. Con su sello de Calidad INEN el cual reconoce oficialmente a un producto que se fabrica bajo un sistema de calidad aprobado por la Institución y que cumple permanentemente con los requisitos establecidos proporcionando a sus artesanías originalidad validada ante el mundo.

COROLARIO

- Resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones



Resultados

Los resultados de la investigación que se colocan a continuación, son datos cualitativos que fueron obtenidos por medio de una investigación bibliográfica, entrevistas y un Focus Group; los cuales se desarrollaron con la participación de la mesa de Artesanos del lugar.

Con la entrevista realizada en el mes de Junio se indagó sobre la situación que en esos momentos presentaban los artesanos, siendo que: los productos textiles artesanales de San Sebastián no poseían un diseño de empaques bajo normas de exportación, además de eso tampoco contaban con una marca que los identificara, ni de una etiqueta que cumpla con las normas y parámetros para poder exportar sus productos.

La realidad de la forma de comercialización de sus productos era: ser dados en bolsas de plástico común, ya que para ellos esta era la forma más económica y practica de empacarlos, permitiéndoles a los compradores poder ver los productos a la hora de adquirirlos.

Además en esta visita se puntualizaron una serie de características que el empaque a ser desarrollado por el grupo investigativo, debía poseer. Estas características dadas por los artesanos se resumen en: el empaque debe proteger al producto (principalmente del agua, siendo que estos son textiles), debe promover los textiles mostrando un diseño corporativo y debe permitir que el producto sea visto por el cliente.

En el focus group realizado el día 10 de noviembre del año 2016 en el municipio de San Sebastián, San Vicente, participaron los cinco miembros integrantes de la mesa de artesanos de San Sebastián. Siendo presentadas 5 propuestas de empaques, 8 propuestas de etiquetas y tres propuestas de logotipos para la marca "BATANECOS", durante el focus group se explico la forma de utilizar cada uno de los empaques y las ventajas y desventajas de los mismos.

Basándose en su interés principal los cinco miembros llegaron a la conclusión: el empaque de plástico cumple con sus necesidades, el producto puede ser visto, el material cumple con la función de proteger los textiles a la hora de ser estos transportados y posee la facilidad para ser reproducido en sus talleres siendo el costo accesible para implementarlo.

En cuanto a las propuestas de logotipo y etiquetas, fueron atraídos por los diseños que contienen los colores que caracterizan sus artesanías textiles, sintiéndose identificados con estos. La etiqueta consta de franjas de colores vivos en la parte frontal con el logotipo en color blanco y en la parte posterior la información del producto y el taller artesanal en un fondo beige. Al igual que la etiqueta el logotipo elegido también cuenta con colores vivos concluyendo que los tonos eran del agrado de todos los miembros participantes.

- Las ventajas que se encontraron durante la investigación son las siguientes:
- Hacer el producto más atractivo ante los ojos del consumidor
- Atraer nuevos posibles compradores ya sea dentro o fuera del país
- Abrirse espacio en el mercado norteamericano y europeo
- Destacar la calidad del producto al poseer una imagen profesional
- Cumplir con las normas y parámetros de exportación, lo que les facilita el proceso a la hora de exportar su producto
- Tener un empaque que se adapte a la variedad de productos que poseen
- Ser reconocidos en cualquier lugar por su imagen
- Fidelizar la relación con sus actuales y nuevos clientes

Validación



Imagen 25: Empaque elegido en el focus group donde participaron los miembros de la mesa de artesanos de San Sebastián.

Fue validado ya que cumple con las características que los artesanos solicitaron, las cuales consisten: que el producto pueda ser visto fácilmente por el consumidor, además de poder ser reproducido de forma práctica y económica.

Diseñado por: Helen Pleitez



- Tipografía:
Berlin Sans FB
- Tamaño: 12pt
- Código de
colores:

	#FAAC2D
	#2DBDA7
	#00AFA7
	#68819A
	#8398AF
	#F17D6B
	#F1604A
	#B5265F
	#E3C87E
	#BE3E02
	#2B1700

Imagen 26: Etiqueta elegida durante el focus group donde participaron los miembros de la mesa de artesanos de San Sebastián. Las líneas que conforman la etiqueta reflejan los colores que caracterizan los textiles de San Sebastián, el logo de la marca se colocó en tono blanco para hacer un contraste que lo resalte. En la parte de la información se eligió una tipografía fácil de leer, el color de la letra, los pictogramas y el fondo de la etiqueta se colocaron en colores tierra para mantener el toque artesanal del producto.

Diseño por: Cristhian Barrera, 2016

Conclusiones

El trabajo investigativo nos permite obtener dos muestras como resultado: La primera es, el presente documento en el cual se plasma toda la parte teórica, desde historia del sitio, contexto económico y social de los artesanos de San Sebastián, normas de exportación de empaques y por ultimo una serie de propuestas realizadas con el fin de solventar una necesidad.

La segunda muestra es práctica: ya que además de plasmar el conocimiento en papel, este se presenta con la realización física de las propuestas de empaques sugeridas, demostrando el compromiso y seriedad del trabajo investigativo realizado.

Combinando ambas muestras se identifican las conclusiones siguientes:

Por medio de una serie de reuniones con la mesa directiva de artesanos del sitio, se dio lugar a la creación de un logotipo con una serie de características propias de los productos textiles, el cual obtuvo la aprobación de la misma mesa de artesanos. Con la ayuda de un sondeo en una de las reuniones con la mesa directiva de artesanos, se dieron a conocer características que ellos necesitaban de un empaque, siendo que estas obedecían al contexto económico de los artesanos, concluyendo el equipo investigativo en la creación de un empaque económico y funcional.

En la realidad actual, los artesanos de San Sebastián no llevan a cabo una exportación de sus productos textiles de forma masiva, por lo tanto, no se utilizan las normas de exportación que los empaques requieren, es por esta razón que el empaque elaborado por el grupo investigativo obedece a cubrir las necesidades presentadas por el artesano, agregando a estas ciertos factores técnicos que se concordaron necesarios, siendo estos: la creación de una etiqueta informativa para los productos textiles y una marca plasmada en el empaque.

Recomendaciones

Trabajar con el área artesanal es una experiencia invaluable, pues ellos están en contacto con parte de nuestra cultura como salvadoreños que somos. Las diversas aéreas en las que se desarrollan, textiles, alfarería, cerámica, etc., poseen sus propias necesidades que como diseñadores y creativos podemos solventar, logrando una inclusión de esa parte “artesanal” con las nuevas exigencias del mercado: el poseer una identidad (marca, logotipo, etc.).

El uso de empaques que resalten la naturaleza de sus productos, el cumplimiento de una serie de normas informativas (etiquetas) dotándole seriedad al producto, estrategias de marketing por medio de redes sociales, etc. Todas estas nuevas tendencias (para los artesanos) o exigencias para lograr expandirse en diferentes mercados son puntos que deben ser propuestos con el mayor respeto al sector.

Pues una de las cualidades que este presenta es, su difícil acceso; muchos de estos artesanos temen al robo y plagio de sus productos, esta realidad situacional debe ser abordada con responsabilidad y compromiso por parte del investigador, para preservar muchas tradiciones y técnicas que han sido heredadas hasta nuestros días, las que se presentan en cada uno de los productos que los artesanos realizan.

El fin del investigar y crear debe ser el de retomar toda característica y simbologías propias de cada sector artesanal; para luego proporcionarlas a los mismos artesanos, haciendo uso de herramientas técnicas que armonicen con la idea de distinguir las artesanías salvadoreñas ante las tendencias del mercado actual que el mundo presenta.

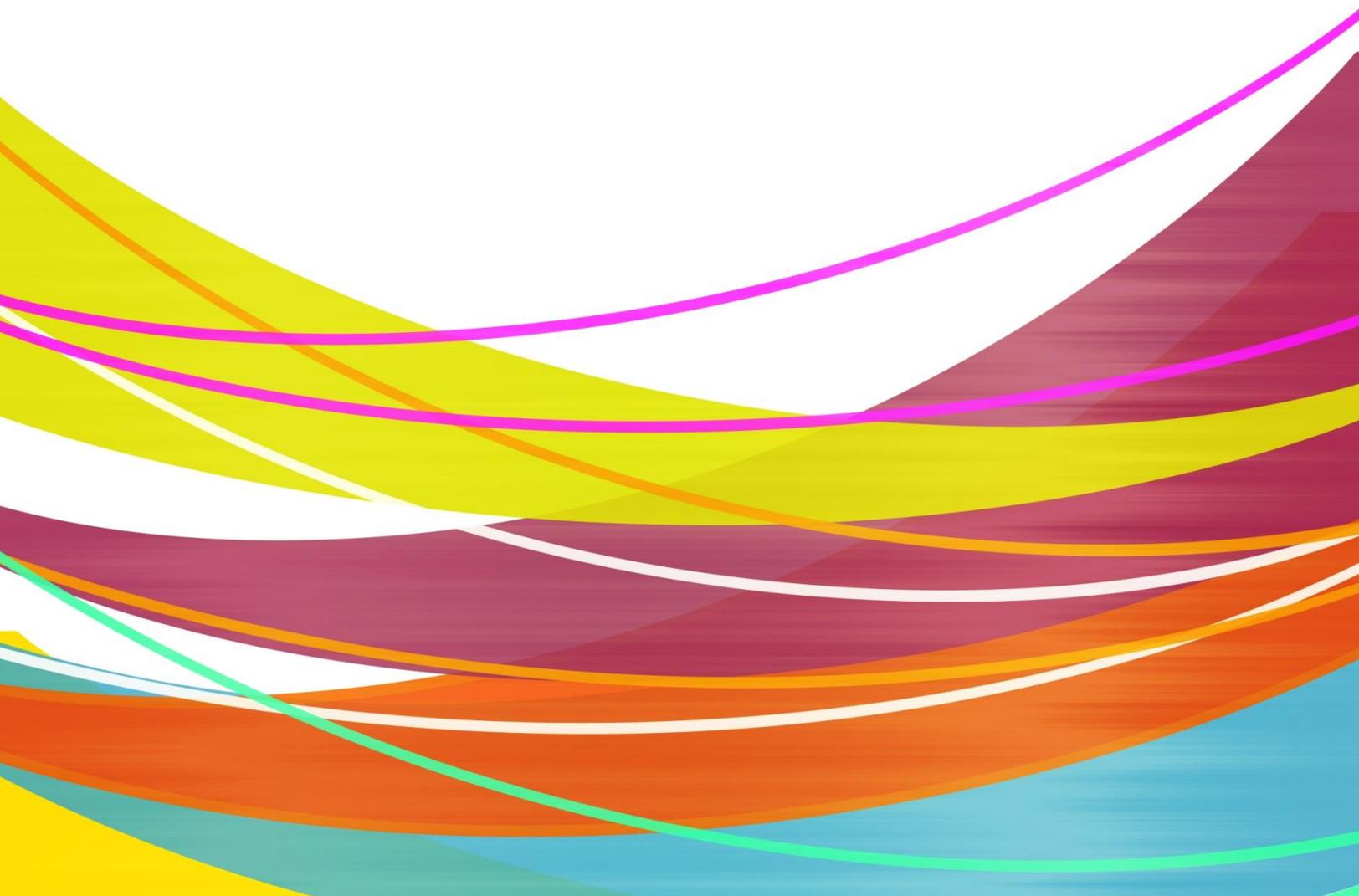
Referencias Bibliográficas

- Balaguera, V. (2011). *Diseño y desarrollo de empaque sostenible para artesanías mediante el uso de fibras de fique tratadas con nano partículas de cobre y plata que cumpla con estándares fitosanitarios*. Universidad Industrial de Santander.
- Barrera, M. (2008). *Ficha de productos de El Salvador hacia el Mercado de la Unión Europea*. Obtenida el 19 de Abril de 2016, de, <http://www.hosting-agexport.com/cajadeherramientas/images/stories/fichas/el-salvador/sv-artesantias-de-textil.pdf>
- *Capítulo I, Generalidades de las artesanías en El Salvador* (2003)[versión electrónica].Universidad Francisco Gavidia
- Creative Team @DESIGNPACKAGING (2015). *PACKAGING & DIE LINES, THE DESIGNER'S BOOK OF PACKAGING DIE LINES* [versión electrónica]. Obtenida el 19 de Abril de 2016, de, <https://issuu.com/designpackaging/docs/packaging-dielines-free-book-design>
- *Crece tendencia al empaque con valor agregado* (2014). Obtenida el 19 de Abril de 2016, página web de información de negocios Central America Data.com:
http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Crece_tendencia_al_empaque_con_valor_agregado
- Dueñas, k., Peña, K., Peña, R. (2011). Monografía Especializada “*Guía de exportación de artesanías de madera hacia Los Ángeles, California*” [versión electrónica]. Universidad Dr. José Matías Delgado.
- Gerencia de desarrollo Artesanal CONAMYPE (2015). Obtenida el 14 de Abril de 2016 de, CONAMYPE.
- Larde y Larín, J. (2000 - 2011). *El Salvador. Historia de sus pueblos, villas y ciudades (Vol. III)*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Cultura.
- Lopez, L. (n.d). *100+ Diseños de Empaques para Tu Inspiración*. Obtenida el 19 de Abril de 2016, de, <http://www.creadictos.com/100-disenos-empaques-inspiracion/>
- *Manual para la toma de decisiones en torno al empaque de productos de Alfarería y Cerámica* [versión electrónica] (2012). Obtenida el 23 de Abril de 2016, de, <http://www.asocea.org.mx/contents/Manual%20de%20Packaging.pdf>
- Ministerio de Economía. (2013). *Ficha 14/UE textiles y confección artesanales*. Obtenida el 19 de Abril de 2016, de, web.minec.gob.sv/.../86-14-ficha-textil-y-confeccion-artesanal.html

- *Monografía de San Vicente* (2015). Obtenida el 22 de Abril de 2016, de página web presentaciones DocSlide: <http://myslide.es/documents/monografia-de-san-vicente.html>
- *Qué es el Packaging*(2013). Obtenida el 19 de Abril de 2016, de, <https://codigovisual.wordpress.com/2009/07/06/que-es-el-packaging/>
- *Textiles Conquistán Mercado* (n.d). Obtenida el 22 de Abril de 2016, de Comisión de artesanías de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport): <http://www.intecap.edu.gt/oml/images/noticias/sep2014/textil.pdf>
- Parra Castro, J., (2015). *Diseño Grafico aplicado a empaques de productos de paja toquilla “El empaque como recurso comunicacional Grafico”*. Universidad del Uzuay.
- *Perfil de mercado Textil EEUU* (2007). Obtenida el 22 de Abril de 2016, de página web presentaciones SlideShare: <http://es.slideshare.net/alfredorodolfo/perfil-de-mercado-textil-eeuu>
- Pineda Lobato, C. R. (2010). *Una experiencia de intervención dirigido al complejo educativo Federico González del Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente en el periodo comprendido Abril-Noviembre de 2009*[versión electrónica]. Trabajo de graduación, Universidad de El Salvador.
- PROEXPORT-COLOMBIA (2003). *Cartilla de Empaque y Embalaje para la exportación* [versión electrónica]. Obtenida el 20 de Abril de 2016, de, <http://antiguo.proexport.com.co/vbecontent/library/documents/DocNewsNo2930DocumentNo8292.PDF>
- Torres, S., (2009). *Manual de empaque y embalaje para exportación*. Obtenida el 20 de Abril de 2016, de, <https://sergiortorres63.files.wordpress.com/2009/11/manual-envase-embalaje.pdf>.
- Historia general de San Sebastián: <http://www.mipuebloysugente.com/apps/blog/show/15747289-san-sebastian-san-vicente>
- Salvador Mercado H. *“Comercio Internacional I: Mercado Internacional importación-exportación- 4° edición”*[versión electrónica]. Obtenida el 8 de julio de 2016, de, <https://books.google.com/sv/books?id=YHMWIynwS0cC&pg=PA123&dq=empaque%20definicion%20y%20caracteristicas&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwies47jqODNAhXEKh4KHcvkAAIQ6AEIGjAA#v=onepage&q=empaque%20definicion%20y%20caracteristicas&f=false>

- *“publicación de comercio exterior sobre: todo lo que necesita saber sobre el packaging y los negocios”* (2009) [versión electrónica]. Obtenida el 1 de octubre de 2016, de http://images.fedex.com/images/ar/pymex/Todo_lo_que_2009.pdf
- *“Entrevista realizada a la mesa de artesanos del municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente”* (C. Flores, J. Natalidad, H. Curado, J. Rodríguez, O. Rivas, J. Valladares, comunicación personal, 29 de Junio de 2016).

ANEXOS



ENTREVISTA

Entrevista a la mesa de artesanos de san Sebastián compuesta por Héctor Corado, José Román Rodríguez, María Edelmira, Cristo Flores. Oscar Rivas, Valladares Alfaro, Pedro Juan áreas, Gilberto Marín Argueta los cuales se les realiza un entrevista colectiva en la cual manifiestan sus necesidades referentes a los productos q ellos elaboran.

- 1- Cuáles son los productos textiles que se comercializan en san Sebastián R/según Héctor y José Román Rodríguez Corado los que ellos laboran son productos de mantel de colar, tortillero. Cristo Flores es artesano productor pero no independiente el crea hamacas, colchas, mantel de diversos tamaños canastero, tortillero e individuales.

Según Oscar Rivas es comerciante de los productos artesanales de san Sebastián solo los vende no los he labora pero los vende en los pueblos cercanos de san Vicente como Ilobasco, Cojutepeque son los más visitados por el entre otros.

Valladares Alfaro él es artesano operario labora telas para mantas con las cuales se crean blusas faldas o camisas.

Pedro Juan áreas el da asistencia técnica a los telares de los talleres de san Sebastián pero también está empezando a tener sus propios telares para poder crear piezas hechas por el las cuales son centro de mesas y manteles pero por el momento solo les da mantenimiento a los telares.

María Edelmira es artesana independiente tiene su propio taller contrata artesanos y exporta producto.

Gilberto Marín Argueta es artesano productor independiente, manteles hamacas y le da asistencia técnica en los talleres en los cuales le dan mantenimiento a la herramienta de los telares.

- 2- Cuáles son los productos textiles más demandados por sus cliente R/ hamacas, mantas, manteles, centro de mesas, conchas, mantel de colar, mantel de mesa, máteles tortilleros.
- 3- Con que frecuencia les compran sus productos R/ por temporada pero eso depende del producto pero tiene problemas con la competencia ya q les bota el mercado porque dan el producto aprecio más bajos o de menos calidad cuando son ventas independiente también sirven de surtidores de producto a los comerciantes de la misma zona, les venden a turistas locales, extranjeros y en ferias q ellos desarrollan.
- 4- Han enviado producto al extranjero o de qué forma lo han enviado R/ los artesanos manifiestan que no han enviado producto al extranjero pero Danilo Villalta de CONAMYPE explica q hay dos tipos de exportación la directa que es cuando un artesano o un taller manda 4000 docenas de hamacas a Canada, el explica que esta es la exportación directa pero en ese caso es necesitan la tarjeta de exportación y tener un embalaje pero esta exportación es completa nula ya q se da en unos porcentajes de 0.01% a nivel nacional que la exportación que se practica es la indirecta es la cual utilizan los artesanos de san Sebastián y que consiste en q viene una persona salvadoreña viviendo en los EE.UU. y este compra unas dos docenas en el viaje a su país el salvador y se lleva las piezas al país donde reside o con los extranjeros, los artesanos manifiestan que con la exportación indirecta han tenido robo de sus piezas que son artesanales pero con el plagio de sus piezas las empezaron a crear de manera industrial y las vende como artesanales aun q no lo sean.

- 5- Como de ser los embalajes R/ que tengan un valor agregado, adaptable para las ventas de los artesanos, que no se han creados con materiales caros y rebuscados, que se dé fácil construcción y materiales baratos, estéticos, bonitos y funcionales.

- 6- Que tan importante consideran los embalajes para los productos textiles R/ según los artesanos los embalajes les daría una mejor presentación, los clientes se pueden sentir atraídos por los empaques, y la comodidad para el turista cuando llevan el producto.

- 7- Han considerado hacer embalajes por cuenta propia y como lo han hecho R/ entre todos los artesanos quien ha pensado en esta opción es Héctor Corado el manifiesta que si ha tenido la idea de crear uno con tela pero comenta que no lo hace porque no sabe cómo hacer para q el producto se vea piensa en las bolsas transparentes comenta que enviaran un producto a honduras en bolsas plásticas con las marcas de cada taller con sus datos como artesanos y etiquetas impresas las que les colocan la etiqueta dentro de la bolsa transparente.

- 8- Qué tipo de materiales consideran más accesibles para un empaque R/ los artesanos menciona que sea transparente, menciona que puede ser de la tela de colar con las etiquetas, que sea de uso general, menciona q el empaque sea solo para la exportación y para las ferias, para un público específico, menciona q se cree de los sobrantes de las telas el cual se descarta por lo estético del embalaje.

Como a porte del grupo al final de la entrevista se les menciona que se quiere crear un embalaje de costos bajos que tenga un valor cultural y

línea grafica colores representativos del lugar crear un logo generalizado y colocar una descripción del tipo de producto que es al final del proyecto se presentó una serie de embalajes con los materiales que ellos mencionaron y pruebas con diversos materiales de los cuales los artesanos eligieron un embalaje trasparente elaborado de plástico con una etiquetado general y un logo general representativos de ellos y con valor cultural a través de la palabra del gentilicio “batanecos “

GLOSARIO

Norma: f. Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.

Parámetro: m. Dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación.

Exportar: tr. Vender géneros a otro país.

Artesanía: f. Arte u obra de los artesanos. Es el producto con características distintivas obtenido del conjunto de artes realizadas total o parcialmente a mano, que requiere destreza manual y sentido estético o artístico, para realizar objetos, con sello personal o colectivo, funcional o decorativo en un proceso de transformación de materias primas.

Definición tomada de: presentación de la conferencia de CONAMYPE

Textil: adj. Dicho de una materia: Capaz de reducirse a hilos y ser tejida.

Empaque: Conjunto de materiales que forman la envoltura y armazón de los paquetes, como papeles, telas, cuerdas, cintas, etc.

Packaging: En su definición más estricta vendría a ser la ciencia, el arte y la tecnología de inclusión o protección de productos para la distribución, el almacenaje, la venta, y el empleo.

Telar: Máquina para tejer.

Hamaca: Red alargada, gruesa y clara, por lo común de pita, la cual, asegurada por las extremidades en dos árboles, estacas o escarpas, queda pendiente en el aire, y sirve de cama y columpio, o bien se usa como vehículo, conduciéndola dos hombres. Se hace también de lona y de otros tejidos resistentes. Es muy usada en los países tropicales.

Etiqueta: Pieza de papel, cartón u otro material semejante, generalmente rectangular, que se coloca en un objeto o en una mercancía para identificación, valoración, clasificación, etc.

Logotipo: Símbolo gráfico peculiar de una empresa, conmemoración, marca o producto.

Focus group: o grupo focal es un método o forma de recolectar información necesaria para una investigación, que consiste en reunir a un pequeño grupo de personas (generalmente de 6 a 12 personas) con el fin de entrevistarlas y generar una discusión en torno a un producto, servicio, idea, publicidad, etc.

Brief: en el sector publicitario y de comunicación pública en general, un briefing es el documento o la sesión informativa que proporciona información a la agencia de publicidad para que genere una comunicación, anuncio o campaña publicitaria.



Manual de Marca y Empaque **BATANECOS**



Este documento fue desarrollado y producido por la Escuela de Artes, a través del Seminario de procesos de grado 2016 y en el marco del programa de Cooperación entre CONAMYPE, Ministerio de Economía y la Universidad de El Salvador.
Ciudad Universitaria, El Salvador, 2016

Investigación a cargo de

©Cristhian Beatriz Barrera Callejas 2016

©Karla Beatriz Menjívar Molina 2016

©Helen Yamilet Sánchez Pleitez 2016

Edición, diseño, diagramación e ilustración: grupo de investigación

Agradecimientos: a cada uno de los miembros de la mesa de artesanos del municipio de San Sebastián, San Vicente y al Lic. Danilo Villalta representante de CONAMYPE por el apoyo en el desarrollo de nuestra investigación.

©Reservados todos los derechos.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento electrónico, mecánico, copia u otros, con autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.

(Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Artes)

La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



CONTENIDO

	Introducción	— — — — — — — — — — — — — —	3
	Logotipo	— — — — — — — — — — — — — —	7
	Etiqueta	— — — — — — — — — — — — — —	11
	Empaque	— — — — — — — — — — — — — —	13
	Proceso	— — — — — — — — — — — — — —	15
	Glosario	— — — — — — — — — — — — — —	21





Introducción

El manual ha sido elaborado con el propósito de servir como una guía de fácil entendimiento para los artesanos del sector textil de San Sebastián. El documento se apoya en el uso de descripción textual, ilustraciones vectorizadas y fotografía para el desarrollo de las tres herramientas de marketing que el manual contiene.

La primera de estas es: la presentación de un logotipo, creado a partir de un gentilicio que caracteriza a las personas de la zona. “BATANECOS” es la palabra que enfoca un concepto de textil, de manufactura artesanal propio de San Sebastián. En este apartado se presenta el uso correcto del logotipo así como también el uso incorrecto de este, para que no se hallen obstáculos a la hora de su utilización.

La segunda es: la etiqueta, esta es informativa ya que presenta datos de cuidados para el textil, datos de procedencia, del fabricante y un gráfico de la marca (logotipo). Su uso es explicado mediante una descripción textual acompañada por ilustraciones vectoriales, en donde se colocan cada uno de los datos que componen la etiqueta y el sitio en donde estos deben ir ubicados para hacer un correcto uso del espacio, en el tamaño de impresión que ha sido asignado.

El registro fotográfico y la ilustración son utilizados para dar a conocer al empaque, la tercera herramienta que proporciona el material. La fotografía apoya el paso a paso de la elaboración del empaque, proporcionando una guía práctica para el artesano que desee hacerlo.

Al final del documento, son expuestos en forma de glosario los términos técnicos utilizados en estas páginas.

“La Identidad Corporativa de una empresa es como la personalidad de un individuo: Se tiene, quiérase o no, se sepa o no, por el mero hecho de existir” (Costa J., 1995)

En este manual se reúnen tres componentes importantes para el desarrollo de una identidad corporativa que represente las artesanías del sector textil del municipio de San Sebastián. Siendo que esta identidad se ha compuesto por: Logotipo, Viñeta y Empaque. El surgimiento de estos componentes se debe a las necesidades identificadas durante el proceso de investigación pues los artesanos no poseían estos componentes, ni ningún otro de identidad corporativa.

En nuestro caso, veremos cómo logotipo a un gráfico junto a una expresión tipográfica (palabra “BATANECOS”, gráfico la letra “B”) que dan a conocer a la asociación de artesanos o para ser más específicos a la “Mesa de desarrollo artesanal territorial San Sebastián”. Este logotipo es desarrollado a partir de una investigación histórica del lugar en la cual la palabra “Batanechos” además de poseer un paso en la historia como un tipo de textil característico del lugar, también posee un uso en la actualidad, como un gentilicio que denomina a los habitantes de dicho municipio.

Con el logotipo se define una imagen visual e ideológica que es de suma importancia para toda empresa que desee darse a conocer pues será fácilmente reconocida y distinguida de entre una gran cantidad de otras empresas. Con este logotipo también se define el estilo gráfico que se deberá seguir, esto para dar coherencia y relación con la marca de la empresa. Siguiendo con esta idea, se retoman los colores de los textiles de San Sebastián para dar lugar a la creación de la etiqueta, que cumple con la función de informar al cliente sobre el producto, datos de quien lo elabora, etc.

Como empresa, dar a conocer estos datos, proporciona confianza ante el comprador del producto, al igual que una imagen sólida ante los diversos mercados, pues en muchos países del mundo se es requerido por las instituciones gubernamentales pertinentes, el proporcionar datos verídicos a quien adquiera un producto con el fin de proteger los derechos de consumidor y la imagen de las mismas empresas.

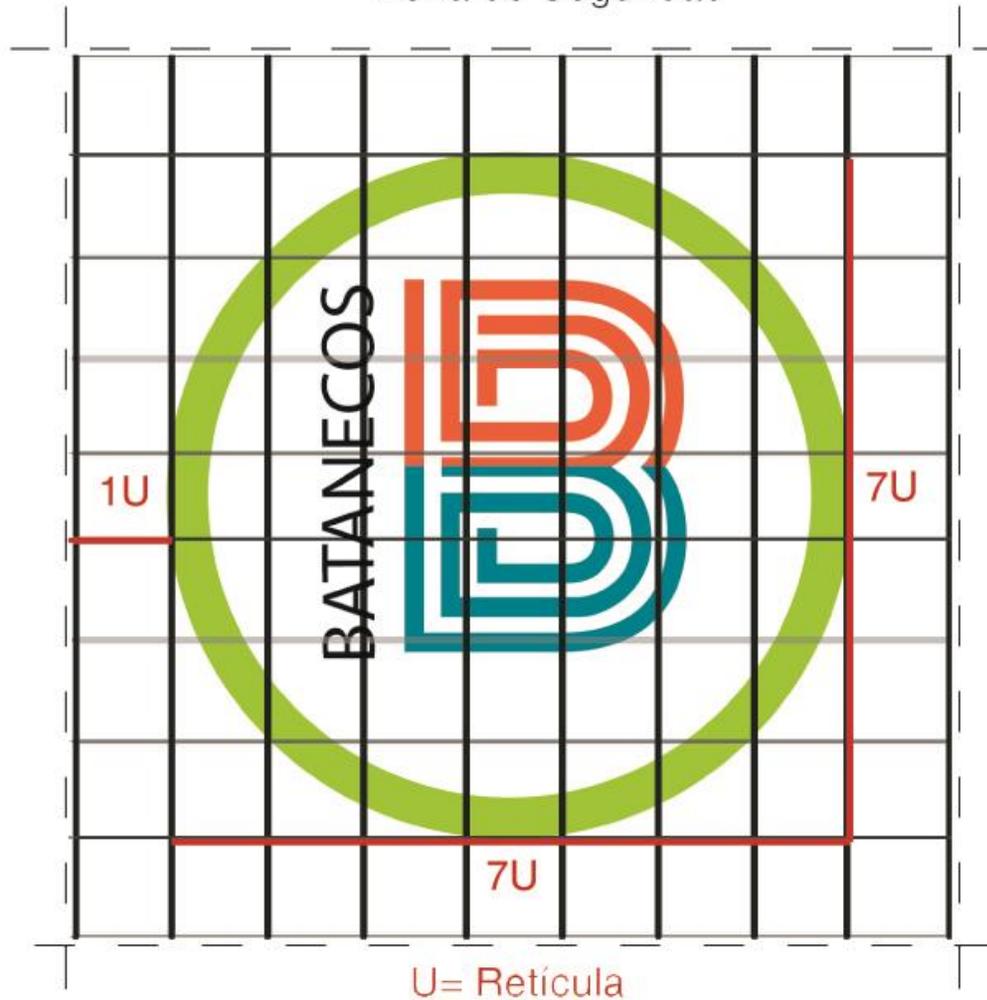
Es en los empaques que muchas empresas colocan las etiquetas referentes a sus productos o los colores que les caracterizan, en todo caso la sobriedad del empaque ya sea en su contenido informativo y gráfico, como en su diseño estructural; dependerán de la función que el empaque cumplirá. En el caso de los textiles de San Sebastián el empaque fue diseñado basándose en las características que los representantes de la “Mesa de desarrollo artesanal territorial San Sebastián” (siendo estos artesanos del sector textil), dieron al equipo investigativo. Estas características son: Protección (contra el agua), de fácil transporte, que resista al peso del producto, promocióne y de seriedad a la marca.

En ningún momento los artesanos pidieron que el empaque fuera realizado para ser enviado por correo de forma individual o para transporte de grandes cantidades a países extranjeros por lo que se este aspecto se descartó a la hora de realizar el diseño del empaque.



Logotipo

Zona de Seguridad



Se entiende como zona de seguridad al espacio que debe existir alrededor del logotipo o marca sin que ningún otro elemento lo rebase o interfiera, consiguiendo así una correcta visualización del mismo.

Colores corporativos

	R:164 G:202 B: 58	C: 41 M: 2 Y: 100 K:0
	R:0 G:141 B: 157	C: 96 M: 26 Y: 38 K:0
	R:241 G:95 B: 51	C: 0 M: 78 Y: 88 K:0
	R:0 G:0 B: 0	C: 0 M:0 Y: 0 K:100

Usos del logotipo

Usos correctos



Sobre fondo claro



Blanco y negro



Escala de grises



Sobre fondos de colores

Usos incorrectos



Sobre fondos de colores



Distorsión del logo



Cambio de colores



Fuentes tipográficas

Century Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

. , : ; / () = ? ! * - % & \$

Argon Personal

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

. , : ; / [] ? ! - 

Helvetica

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

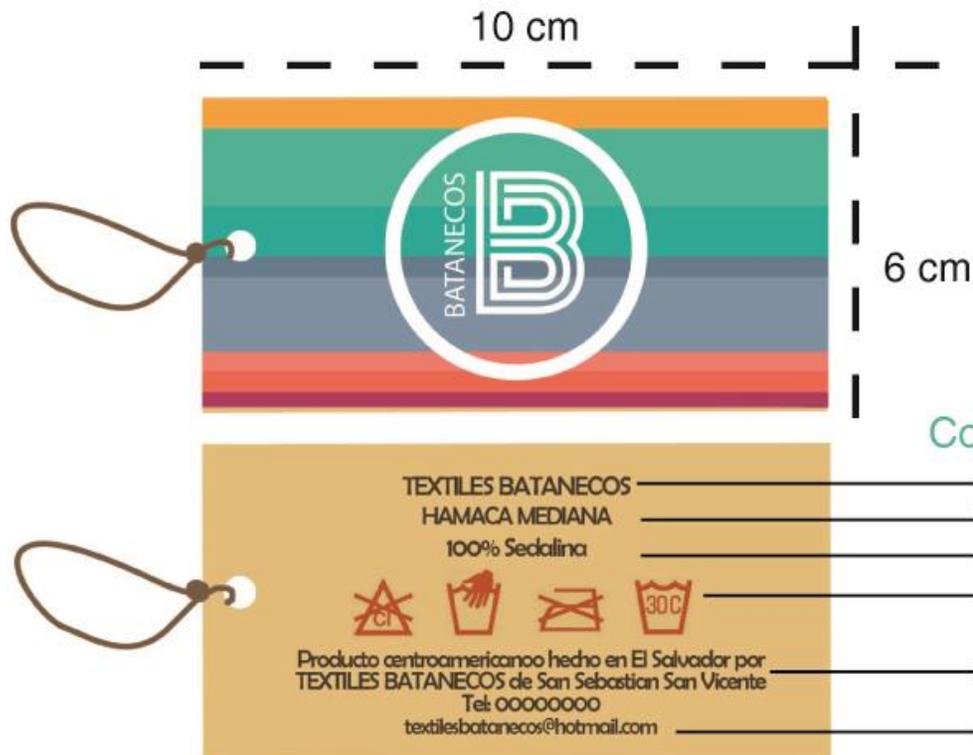
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

. , : ; / () = ? ! * - % & \$



Etiqueta

ETIQUETA



Colores de la etiqueta

	#FAAC2D
	#2DBDA7
	#00AFA7
	#68819A
	#8398AF
	#F17D6B
	#F1604A
	#B5265F
	#E3C87E
	#BE3E02
	#2B1700

Contenido de la etiqueta

- Nombre de la marca
- Tamaño y tipo de producto
- Composición de la fibra textil
- Cuidados de la prenda
- Lugar de origen
- Contactos

Al lado izquierdo de la etiqueta, se encuentra una perforación en la cual se insertará un hilo que le permitirá adherirse a la prenda.





Empaque

MATERIALES



Los materiales a utilizar son los siguientes

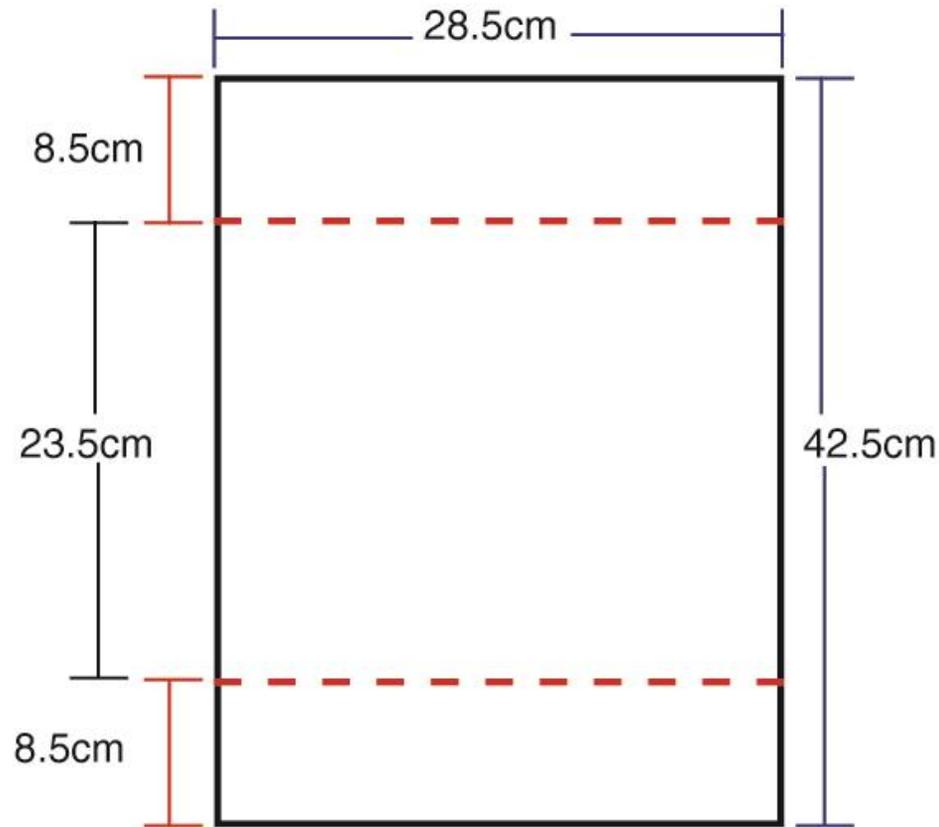
- 1 yarda de plástico transparente
- 1 yarda de plástico de color
- 1 yarda de zipper grueso
- Hilo

Para coser el empaque se utilizará maquina de coser en puntada recta.



Pasos para la elaboración del empaque

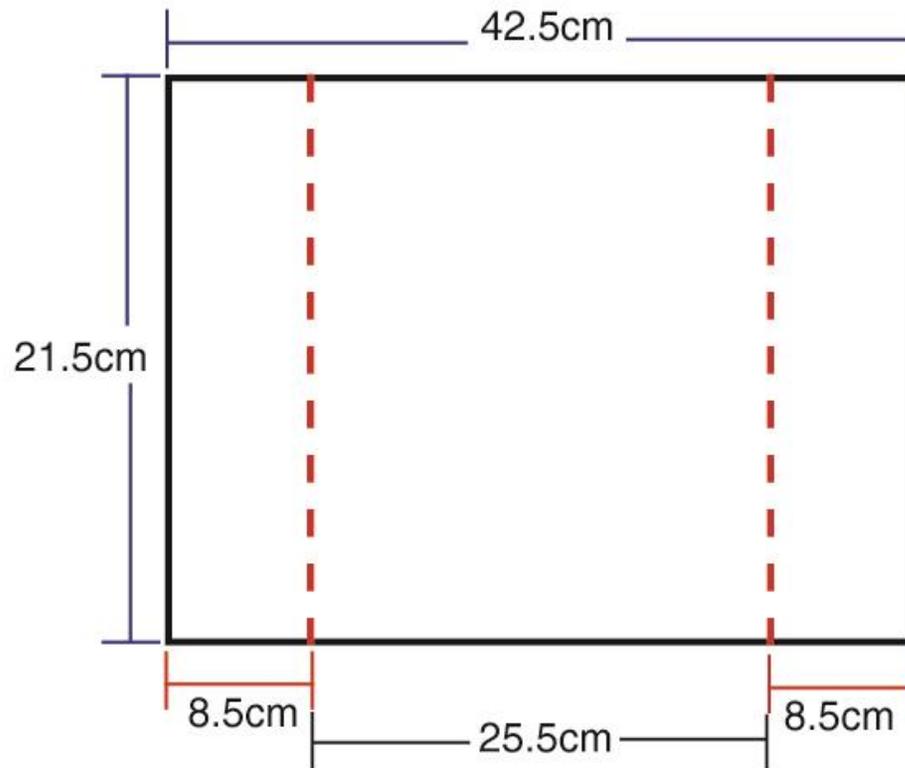
- 1 Cortar una pieza rectangular con las medidas que se detallan en la imagen, luego marcar las áreas de dobléz como se muestra a continuación:



Las líneas punteadas representan las áreas de dobléz



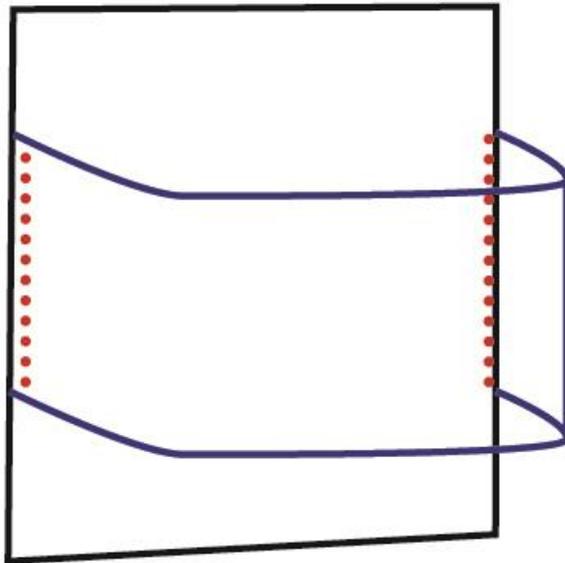
- 2 Cortar una segunda pieza rectangular con las medidas que se detallan en la imagen, luego marcar las áreas de doblez como se muestra a continuación:



Las líneas punteadas representan las áreas de doblez

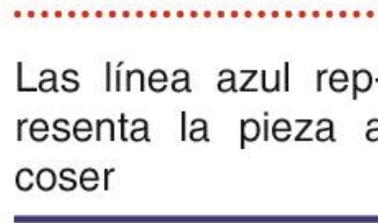


3 A continuación, se unen las piezas, comenzaremos cosiendo los lados izquierdo y derecho ubicando la pieza horizontal en el centro de la vertical, dejando libres las áreas de dobléz superior e inferior, como se muestra a continuación:

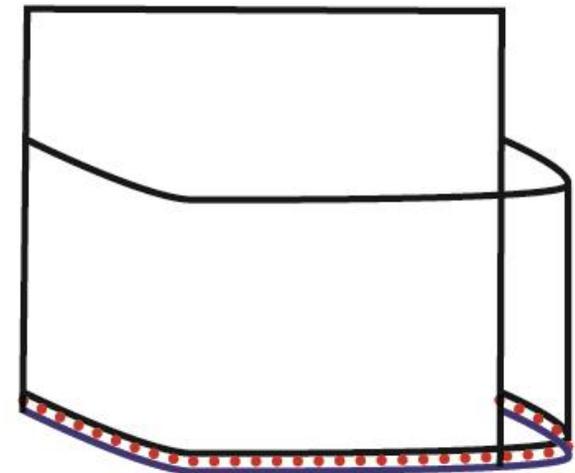


Las líneas punteadas representan las áreas de costura.

Las línea azul representa la pieza a coser

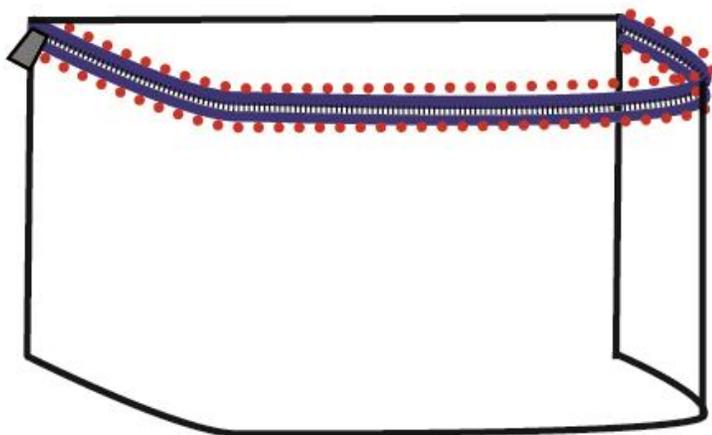


4 Luego, procedemos a coser la base del empaque para ello, uniremos el área de dobléz inferior con la pieza que se añadió en el paso anterior y cosemos



5 Luego para la parte superior, la cual sera la tapa de el empaque, se procede a colocar el zipper, este se cose junto con una tira de plástico de color de 2cm de ancho el cual se cose al mismo tiempo que se cose el zipper cubriendo toda la orilla de este para obtener un mejor acabado.

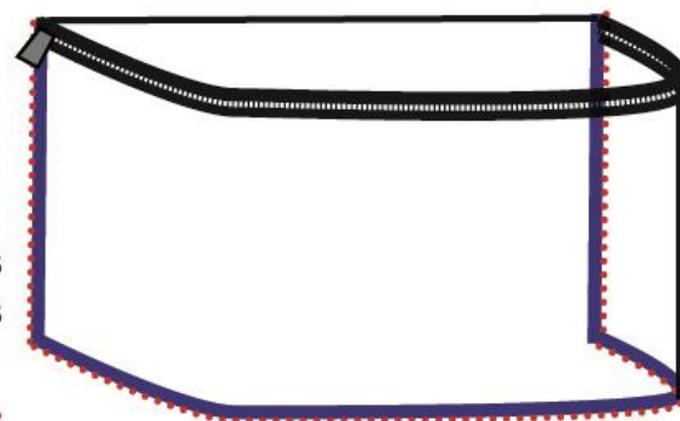
6 Finalmente para obtener un mejor acabado en las costuras del empaque, cosemos tiras de plástico de color de 2 cm de ancho, cubriendo todas las costuras realizadas anteriormente.



Las líneas punteadas representan las áreas de costura.



Las línea azul representa la pieza a coser



- 7 Para completar el empaque, se coloca al centro de este, un sticker en formato circular que contiene el logo de la marca BATANECOS.



Glosario



Logotipo: Símbolo gráfico peculiar de una empresa, conmemoración, marca o producto.
<http://dle.rae.es/?id=NZg7mG3>

Fuente tipográfica: Se entiende por fuente tipográfica al estilo o apariencia de un grupo completo de caracteres, números y signos, regidos por características comunes.
http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/IV/TD/AM/05/Fuentes_y_familias_tipograficas.pdf

Etiqueta: señal, marca, rótulo o marbete que se adhiere a un objeto para su identificación, clasificación o valoración.
<http://definicion.de/etiqueta/#ixzz4OoZY7zNE>

Empaque: Es la presentación comercial del producto, contribuye a la seguridad de éste durante el desplazamiento, y logra su venta; le otorga una buena imagen y lo distingue de la competencia. El empaque es la manera de presentar el producto terminado en el punto de venta.
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Empaques_y_embalajes.pdf
 Marca

Sticker: Adhesivo pequeño que lleva impreso un texto o una imagen.
<http://dle.rae.es/?id=SKiirAI>

Marca: La marca es el signo que distingue un producto de otro o un servicio de otro. Un nombre, término, signo, símbolo o diseño, o una combinación de éstos, cuya finalidad es identificar los bienes y servicios de un vendedor o grupo de vendedores y distinguirlos de los competidores.
http://www.palermo.edu/dyc/opendc/opendc2009_2/apuntes/074.pdf



CONAMYPE
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
Ministerio de Economía

